



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

“ORGANIZACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ALDEA EL MANZANAL, SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO”

SISTEMATIZACIÓN

**Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la Universidad de
San Carlos de Guatemala**

POR

María Isabel Chocón Xajap

Previo a conferírsele el título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el grado académico de

LICENCIADA

Guatemala, noviembre de 2014

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Rector	Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo
Secretario	Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Directora	Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria	Licda. Myriam Bojórquez de Roque

CONSEJO DIRECTIVO

REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada	Delma Lucrecia Palmira Gómez
Licenciada	Enilda Patricia Salazar Trejo

REPRESENTANTE DE LOS PROFESIONALES

Licenciada	Alicia Catalina Herrera Larios
------------	--------------------------------

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Estudiante	Katherine Rossana Tinti Esquit
Estudiante	Mariflor Acabal España

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora	Msc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Secretaria	Licda. Myriam Bojórquez de Roque
Coordinadora IIETS	Msc. Belia Aydée Villeda Erazo
Tutora	Licda. Delma Lucrecia Palmira Gómez
Revisora	Licda. Albertina de Jesús Dávila Tun

“Los autores serán los responsables de las
opiniones y criterios expresados en sus obras”

Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de
la Universidad de San Carlos de Guatemala

Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
APROBACIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 07 de octubre de 2014
Of. 264/2014-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora
Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"
Escuela de Trabajo Social
Edificio

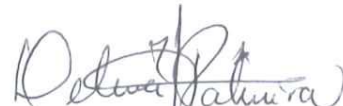
Respetable Coordinadora:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la tutoría del informe final de sistematización denominado: ORGANIZACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ALDEA EL MANZANAL, SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO elaborado por la estudiante: María Isabel Chocón Xajap quien se identifica con número de carné: 200416657.

El presente trabajo de investigación, cumple con los requisitos mínimos establecidos por la Unidad de Trabajos de Graduación, razón por la que se emite APROBACION para que se prosiga con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, me es grato suscribirme atentamente,

"Id y enseñad a todos"



Licda. Delma Lucrecia Palmira
Tutora



c.c. Tutor

Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

APROBACIÓN DE REVISIÓN DE INFORME DE SISTEMATIZACIÓN

Guatemala 17 de octubre de 2014
Of. 296/2014-IIETS

MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Respetable MSc. Villeda:

De manera atenta me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que se ha concluido con la revisión del informe final de sistematización titulado: ORGANIZACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ALDEA EL MANZANAL, SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO por la estudiante: María Isabel Chocón Xajap quien se identifica con carné: 200416657.

El presente trabajo cumple con los requisitos mínimos establecidos, por lo cual se emite la APROBACION respectiva.

Sin otro particular, me suscribo atentamente,

"Id y Enseñad a Todos"



Licda. Albertina Dávila
Revisora



c.c. Revisora
c.c. archivo
ceci

Instituto de Investigaciones "T.S. Angela Ayala"

DICTAMEN DE SISTEMATIZACIÓN 048-2014

Guatemala 29 de octubre de 2014

MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo
Directora
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Señora Directora:

Atentamente me dirijo a usted para hacer de su conocimiento que de acuerdo a la aprobación emitida por el tutor específico emito DICTAMEN FAVORABLE y hago entrega del informe final de sistematización titulado: ORGANIZACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ALDEA EL MANZANAL, SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO elaborado por la estudiante: María Isabel Chocón Xajap , quién se identifica con número de carné: 200416657, a fin de que pueda continuar con los trámites correspondientes previo a la publicación final.

Deferentemente,

"Id y Enseñad a Todos"


MSc. Belia Aydée Villeda Erazo
Coordinadora IIETS



c.c. archivo
ceci

ACUERDO DE DIRECCIÓN No. 310/2014

Autorización de Impresión Informe Final

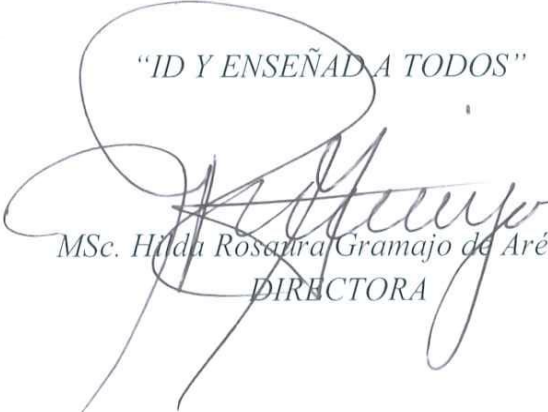
La Dirección de la Escuela de Trabajo Social, tomando en cuenta la Aprobación de Informe de Sistematización Of. 264/2014-IIETS de fecha 07 de octubre de 2014, extendida por Licda. Delma Lucrecia Palmira, en calidad de Tutora; Aprobación de Revisión de Informe de Sistematización Of. 296/2014-IIETS, de fecha 17 de octubre de 2014, remitida por Licda. Albertina Dávila, como Revisora; y Dictamen de Sistematización 048-2014, de fecha 29 de octubre de 2014, suscrito por MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones, respectivamente.

ACUERDA:

AUTORIZAR la impresión del Informe Final de Sistematización denominado: **ORGANIZACIÓN DE LAS MUJERES EN LA ALDEA EL MANZANAL, SAN CRISTÓBAL ACASAGUASTLÁN, DEPARTAMENTO DE EL PROGRESO**, elaborado y presentado por **MARÍA ISABEL CHOCÓN XAJAP**, previo a conferírsele el título de Trabajadora Social en el Grado Académico de Licenciada; asimismo **NOMBRAR** a la **Junta Directiva** para la realización del acto público de Graduación, la cual queda integrada por: MSc. Rosaura Gramajo de Arévalo, Directora; Licda. Myriam Bojórquez de Roque, Secretaria de Escuela; MSc. Belia Aydée Villeda Erazo, Coordinadora del Instituto de Investigaciones; Licda. Delma Lucrecia Palmira, Tutora; y Licda. Albertina Dávila, Revisora.

Guatemala, 30 de octubre de 2014

"ID Y ENSEÑADA A TODOS"


MSc. Hilda Rosaura Gramajo de Arévalo
DIRECTORA



ACTO QUE DEDICO

- A Dios: Por darme la oportunidad de culminar una meta más en mi vida y porque me permite compartir esta alegría con las personas que más amo.
- A mis padres: Onofre Chocón, Luciana Xajap, gracias por su incondicional apoyo, esmero y dedicación, los amo.
- A mis hermanos y cuñada: Álvaro, Néstor y Luis, gracias por ser parte de mi vida y por estar ahí cuando más los necesite. A mi cuñada por las palabras de ánimo para seguir adelante.
- A mis madrinas: Licda. Beatriz Argueta, Licda. Ingrid Girón, Licda. Juana Pérez y Licda. Jaqueline García, por su ejemplo de dedicación.
- A mis amigas: Vivian Caniz, Lucia Ixpec, Delmi Lorena Gudiel, Dina Tomas, Carolina Hernández, Eunice Hernández, Rosario Caracum, Lilian Alvizurez, Vilma Ortiz y mis compañeras integrantes del grupo Mujeres G (promoción 2004) gracias por su amistad.
- A toda mi familia: Por cree en las nuevas oportunidades de crecimiento y éxito profesional, mi eterna gratitud.

AGRADECIMIENTOS

A mi país:	Guatemala, tierra que me vio crecer.
A la Universidad de San Carlos de Guatemala:	Máxima casa de estudio que me permitió ser parte de miles de estudiantes y ahora me brinda la oportunidad de representarla dignamente como toda una profesional.
A la Escuela de Trabajo Social:	Por ser parte de mí vocación y preparación profesional.
A aldea El Manzanal, San Cristóbal Acasaguastlán El Progreso:	Por haber sido parte del crecimiento y desarrollo profesional dentro de la comunidad y el grupo de mujeres.
A mis centros de formación:	Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, Grupo Guatemalteco de Mujeres, Centro de Salud, Zona 3, Parroquia Fray Luis Rama, Instituto Mixto Rafael Aqueche, Esc. Indo Americana
En general:	A todas aquellas personas que no pude mencionar, pero que de alguna manera han sido parte de este proceso.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN		i
CAPÍTULO 1		1
ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA		
CAPÍTULO 2		
CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA		6
2.1	Aldea El Manzanal	7
2.1.1	Ubicación geográfica	7
2.1.2	Reseña histórica	7
2.1.3	Suelo	8
2.1.4	Flora y fauna	8
2.1.5	Clima	9
2.1.6	Demografía	9
2.1.7	Aspectos socioeconómicos	10
2.1.7.1	Actividad económica	10
2.1.7.2	Salud	11
2.1.7.3	Educación	11
2.1.7.4	Vivienda	13
2.1.7.5	Aspectos culturales	13
2.1.7.6	Organización local	15
2.1.8	Servicios básicos	16
2.1.8.1	Transporte	16
2.2	Municipalidad San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso	16
2.2.1	Programas y proyectos, desarrollados por la municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán.	18
2.2.3	Oficina Municipal de la Mujer, municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán.	19
2.2.3.1	Marco Estratégico Institucional de la Oficina Municipal de la Mujer.	19
2.2.3.2	Programa y proyectos de la Oficina Municipal de la Mujer.	20

CAPÍTULO 3 21

DELIMITACIÓN TEÓRICA

3.1	Trabajo Social	21
3.1.1	Objetivos	21
3.1.2	Principios	22
3.1.3	Funciones	23
3.1.4	Trabajo Social de Grupos	23
3.1.5	Método de Trabajo Social de Grupo	24
3.1.6	Trabajo Social comunitario	25
3.1.7	Metodología alternativa	26
3.1.8	Metodología participativa	26
3.1.9	Educación popular	27
3.2	Organización y Promoción Social	27
3.2.1	Organización social	28
3.2.2	Promoción Social	28
3.2.3	Participación social	28
3.2.4	Gestión social	29
3.2.5	Liderazgo	29
3.3	Tipos de liderazgo	30
3.4	Participación de las mujeres en Guatemala	31
3.4.1	Teoría de Género	31
3.5	Desarrollo	32
3.5.1.	Desarrollo sostenible	33
3.5.2.	Desarrollo Comunitario	33
3.6.	Proyectos sociales	34
3.6.1.	Tipo de proyectos sociales	34
3.6.2.	Los proyectos de inversión, pueden clasificarse en	34
3.6.3.	Los proyectos de infraestructura	35
3.6.4.	Los proyectos de investigación	35
3.6.5.	Fases de los proyectos sociales	35

CAPÍTULO 4 37

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

Momento 1	38
Investigación diagnóstica	38
Socialización del diagnóstico	39
Momento 2	41
Proceso de desarrollo de la vida de un grupo	41

Etapa de formación	41
Etapa de integración	42
Proceso de formación y capacitación	43
Etapa de organización	47
Momento 3	50
Formación y capacitación proyecto socio-productivo.	50
Área socio-educativo	50
Módulo 1	50
Derechos Humanos	50
Módulo 2	55
Violencia y sus consecuencias	55
Módulo 3	60
Salud y prevención	60
Área Socio-productivo	62
Módulo 1	62
Reunión 1	62
Módulo 2	64
Material elaborado con la técnica Macramé.	64
Módulo 3	66
Bisutería	66
Clausura del proyecto	69
Logros	70
Limitantes	71
CAPÍTULO 5	72
REFLEXIONES DE FONDO	
CAPÍTULO 6	75
LECCIONES APRENDIDAS	
CAPÍTULO 7	77
COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJE	
CONCLUSIONES	89
BIBLIOGRAFÍA	90

INTRODUCCIÓN

Históricamente las mujeres han estado limitadas al mundo privado y su aporte al desarrollo de la sociedad ha sido invisibilizado a través del trato como objeto sexual, de reproducción y de trabajos no remunerados, desvalorizándola por medio de la sumisión al poder masculino de tal forma que han vivido inmersa en la discriminación y a su vez restringida de sus derechos de participación y organización para la búsqueda del desarrollo socioeconómico, cultural y social.

La construcción de la ciudadanía social implica responsabilidad y compromiso por lo que este hecho conlleva al empoderamiento colectivo de las mujeres, actualmente las mujeres se han incorporado masivamente al mundo productivo de manera acelerada, participando activamente en las acciones comunitarias y de la sociedad.

En los últimos años la participación de la mujer ha aumentado a nivel mundial, en Guatemala existen diputadas, alcaldesas, lideresas y ministras que promueven los espacios de participación y organización de las mujeres en las comunidades, no obstante en las aldeas, comunidades o regiones es muy difícil romper los paradigmas sobre la cultura patriarcal, generándose una idea errónea sobre la participación manifestando actitudes negativas en relación a participar a cambio de algo.

Es por ello que el presente informe de sistematización registra la experiencia de la organización de las mujeres de la aldea El Manzanal, con el fin de analizar la incidencia que conlleva la organización comunitaria, específicamente en la aldea El Manzanal, asimismo, para determinar las estrategias que las/los trabajadores sociales deben aplicar durante el acompañamiento hacia los grupos organizados, además se reflexionó sobre las funciones de Trabajo Social en el proceso metodológico de Grupo con el fin de fortalecer el quehacer profesional.

Por lo que, el producto de esta sistematización será esencial para que las autoridades municipales y la propia población de la aldea El Manzanal, puedan visualizar el impacto que produce la organización comunitaria.

La experiencia tuvo como Objeto, la organización de las mujeres de la aldea El Manzanal, San Cristóbal Acasaguastlán, departamento de El Progreso, en el período de marzo a septiembre de 2012

En cuanto al eje de la sistematización se trabajó las funciones de Trabajo Social aplicadas en el proceso de organización de las mujeres de la Aldea El Manzanal, como también la participación de la mujer en el proceso.

Para el proceso de sistematización se planteó el objetivo general.

- Analizar la participación de las mujeres y las funciones de la trabajadora social aplicadas durante el proceso de organización de las mujeres de la aldea El Manzanal, San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso.

Así también se describen los objetivos específicos del proceso de sistematización.

- Reflexionar sobre la metodología, técnicas e instrumentos implementados en la formación y organización del grupo de mujeres de la Aldea El Manzanal.
- Analizar si la participación activa de las mujeres durante y después de la ejecución del proyecto, así como los problemas que se presentaron, fueron resultado de la aplicación de las funciones de Trabajo Social desarrolladas en la organización del grupo de mujeres de la Aldea El Manzanal.

Para el proceso de sistematización, se contempló la metodología de Oscar Jara, quien propone cinco tiempos, identificadas como: Punto de partida, preguntas iniciales, recuperación del proceso vivido, reflexiones de fondo, puntos de llegada que permite formular una propuesta de cambio que visibilice las actitudes que han tenido las mujeres al participar activamente así como las fortalezas al participar en los diferentes talleres formativos.

El informe contiene siete capítulos, los cuales se describen a continuación.

Capítulo 1 Antecedentes de la experiencia, en ella se describen de manera cronológica los hechos y acontecimientos que dieron vida al grupo de “Mujeres en acción” de la aldea El Manzanal, del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán del departamento del Progreso,

Capítulo 2 Contexto donde se desarrolló la experiencia, incluye una descripción geográfica, demográfica y socioeconómica del entorno donde se desarrolló la experiencia.

Capítulo 3 Delimitación teórica, se encuentra una descripción detallada de cada uno de los elementos teóricos de Trabajo Social, que permitieron abordar y fundamentar la experiencia.

Capítulo 4 Reconstrucción de la experiencia, descripción detallada de cada una de las actividades realizadas por la estudiante para dar sentido al proceso de sistematización, en ella se definen de acuerdo a los momentos que dan hincapié a este proceso: primer momento hace énfasis en la investigación diagnóstica en la aldea El Manzanal, segundo momento, Proceso de desarrollo de la vida de un grupo y por último tercer momento el cual se puntualiza el proceso de formación y capacitación dirigido al grupo de mujeres.

Capítulo 5 Reflexiones de fondo, en este capítulo se dan a conocer los hallazgos que han permitido en la estudiante analizar e interpretar el proceso de sistematización en la ejecución de sus funciones y organización del grupo de mujeres en la aldea El Manzanal.

Capítulo 6 Lecciones aprendidas, contienen los aprendizajes obtenidos por la estudiante al momento de analizar el proceso, en ella se evidencian vacíos, limitantes, oportunidades y fortalezas en su experiencia seleccionada.

Capítulo 7 Comunicación de aprendizaje, en ella se aborda el proyecto ***Banco Comunal***, una nueva oportunidad de desarrollo

económico para las mujeres, dirigido a grupos en toda su categoría social con el fin de continuar procesos de organización

Por último se dan a conocer las conclusiones generales que responden a los objetivos del trabajo realizado en la sistematización, así como la bibliografía consultada para el fundamento teórico de esta experiencia seleccionada.

Una limitante dentro del proceso fue espaciar la experiencia con la redacción de dicho informe pues a pesar que la estudiante cuenta con su registro no es lo mismo trabajarla en conjunto con la experiencia de Ejercicio Profesional Supervisado.

Para la estudiante fue gratificante reafirmar que Trabajo Social también es un compromiso humano que busca el desarrollo económico, social y cultural de un grupo determinado de la sociedad y no como una acción de asistencialismo como se cree.

Este proceso ha contribuido de manera significativa al análisis e interpretación del proceso de organización de las mujeres, como también el involucramiento de las lideresas en dicho proceso.

Como profesionales es importante implementar procesos de organización pues este permite fortalecer y cimentar la participación de las mujeres en proyectos sostenibles beneficiando la economía individual y por supuesto el grupal.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

El capítulo contiene aspectos relacionados con los antecedentes de la experiencia, partiendo de la participación de la mujer en Guatemala y una breve descripción de la creación de la Oficina Municipal de la Mujer como también el proceso de acompañamiento al grupo de mujeres organizadas en la aldea El Manzanal de San Cristóbal Acasaguastlán.

Es por ello que es significativo realizar un recorrido a los hechos y fechas importantes para darle sentido a la experiencia.

En la Constitución Política de la República de Guatemala en el “Título II, Derechos Humanos, Capítulo I, Derechos Individuales, Artículo 4º. Libertad e Igualdad, entre otras cosas establece: En Guatemala todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. El hombre y la mujer, cualquiera que sea su estado civil, tienen iguales oportunidades y responsabilidades.

El Acuerdo Gubernativo del 10 de junio de 1981, en su primer Artículo indica que la VI Conferencia Interamericana de Ministros de Trabajo, [...] y el Primer Congreso de Previsión Social de Centroamérica, Panamá y México [...] recomendaron crear o establecer oficinas de la mujer al más alto nivel gubernamental, con el propósito de fomentar su incorporación en el proceso de desarrollo; [...] la Oficina Nacional de la Mujer deberá impulsar la integración de la mujer en el desarrollo del país. (Compendio Jurídico, Mujeres indígenas y Derechos en Guatemala 2008:133)

En el año de 1990 se realizó el primer esfuerzo para construir una política de las mujeres dicho proceso dirigido por la Oficina Nacional de la Mujer -ONAM-, “del cual surgió el documento Política Nacional para el Desarrollo y Promoción de la Mujer en Guatemala.

Dicha Política tuvo la singularidad de que su elaboración es producto de los consensos entre Estado y sociedad civil, y en su formulación en el comité consultivo participan paritariamente las instituciones del Estado y las coordinaciones y redes de organizaciones de mujeres y feminista.

Seguidamente, en el año 1991 el Gobierno promovió el Plan de Desarrollo Social -PLADES- 1991/1996, 1992/1996 y 1997/2000, elaborado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, en el que contempló, en sus líneas de educación, aspectos a favor de la promoción y desarrollo de las mujeres.

En el año de 1996 a partir de la firma de los Acuerdos de Paz y la Ley Marco de los Acuerdos de Paz; en Guatemala se desarrolló una etapa de transición democrática, en donde las mujeres, especialmente las mujeres indígenas, construyen sus propios espacios a partir de la organización social y de la institucionalidad local. De igual manera abordaron temas centrales como el trabajo, la tierra, acceso a la educación y salud, y mencionaron la necesidad de que la mujer participara ampliamente en la construcción de la democracia mediante el pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos.

En el año de 1999 se crea la Defensoría de la Mujer Indígena, como dependencia de la Presidencia de la República, con capacidad de gestión y ejecución administrativa, técnica y financiera, con el fin de atender las particulares situaciones de vulnerabilidad, indefensión y discriminación de la mujer indígena, para lo cual deberá promover las acciones de la defensa y pleno ejercicio de sus derechos (Compendio Jurídico, Mujeres indígenas y Derechos en Guatemala 2008:136)

Y en el año de 2000, se emite el Acuerdo Gubernativo 200-2000, por medio del cual el Presidente de la República creó la Secretaría Presidencial de la Mujer como entidad asesora y coordinadora de políticas públicas para promover el desarrollo integral de las mujeres guatemaltecas y el fomento de una cultura democrática; ésta actuará bajo su dirección inmediata. (Segeplan, Plan estratégico 2008:14)

Para el año de 2001 se dio vigencia a la Ley de Desarrollo Social Decreto No. 42-2001. Con el objetivo principal de crear un marco jurídico que permita implementar los procedimientos legales y de políticas públicas para llevar a cabo la promoción, planificación, coordinación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones gubernativas y del Estado encaminadas al desarrollo de la persona humana en los aspectos social, familiar, humano y su entorno, con énfasis en los grupos de especial atención, regula análisis demográfico,

atención a la familia, paternidad y maternidad responsable, sectores de especial atención (indígenas, mujeres, áreas precarias, niñez y adolescencia en situación de vulnerabilidad, personas adultas mayores, discapacitados, población migrante, otros grupos). Dentro del artículo 16 de los sectores de especial atención, en el inciso 2 se establece que la política incluirá acciones y medidas para atender las demandas de las mujeres, promoverá condiciones de equidad así como la sanción de todo tipo de violencia, abuso y discriminación con atención a los convenios y tratados internacionales.

En el año de 2002 se realizaron reformas al Código Municipal Decreto 12-2002 Artículo 95, indicando que serán creadas las oficinas de la mujer, a su vez será la responsable de la atención a las necesidades específicas de las mujeres del municipio y del fomento de su liderazgo comunitario, participación económica social y política, el consejo municipal debe velar por que se le asignen fondos para su funcionamiento y el cumplimiento de sus objetivos. Sus funciones serán entre otras:

- Brindar información, asesoría y orientación a las mujeres del municipio sobre sus derechos, así como de programas, proyectos y servicios existentes, así como referir a las mujeres con instancias que propicien su desarrollo.
- Fomentar el liderazgo de las mujeres en el espacio de los Consejos de Desarrollo

A partir del año 2002 todos los municipios del país dio inicio una gran labor y fomentar la participación interna de los grupos de niños, jóvenes y mujeres mientras esto ocurría en la aldea El Manzanal del municipio de San Cristóbal Acasagustlán, las mujeres se organizaban en conjunto con el Consejo Comunitario de Desarrollo quienes acompañaban este proceso o bien a través de los programas de la Secretaria de las Obras Sociales de la Esposa del Presidente (Sosep).

En la aldea El Manzanal en el mes de febrero del año 2006 se organiza, el primer grupo de mujeres, según el libro de actas No. 1 del folio 1, del año 2006, registrado en la Oficina Municipal de la Mujer, estas fueron reunidas y organizadas con el fin de participar y organizarse a nivel comunitario, para poder tener acceso al posible proyecto de Huertas

Familiares a través del programa Creciendo Bien propuesto por la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), dependencia del departamento de El Progreso, Guastatoya, el cual tenía la finalidad de desarrollar las habilidades en cuanto a los conocimientos, cuidados y técnicas en la agricultura, y con esto generar o crear nuevas oportunidades de sustento económico y coadyuvar al desarrollo familiar.

Las mujeres del grupo trabajaron durante los meses de febrero a octubre, tiempo que permitió ejecutar el proyecto de las huertas familiares, al concluir dicho proyecto el grupo declinó debido a la falta de monitoreo profesional de las autoridades municipales y por la falta de interés de la misma población, con respecto a la organización comunitaria.

A raíz de la problemática y el declive del grupo organizado de mujeres, se comprobó que no existió ninguna organización específica de mujeres durante el lapso de cinco años, esto limitó la participación de las mujeres en la aldea.

En el año de 2007 fue creada la Oficina Municipal de la Mujer en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán constituyéndolo en el acta No. 42-2007, con el fin de participar en la elaboración y ejecución de planes, programas y proyectos municipales, encaminados al desarrollo integral de las mujeres, adolescente y adultos mayores, cuyas necesidades e intereses deben ser atendidos de manera inmediata. (Dto. 22-2010, Reformas al Código Municipal)

La OMM se constituye el “canal institucional entre la municipalidad y las mujeres en lo individual así como las diversas expresiones organizativas de las mujeres en el nivel municipal, con el objetivo de que las mujeres participen activamente y que sus necesidades prácticas e intereses estratégicos sean parte de la planificación y presupuesto municipal” (Municipios Democráticos, 2008:7)

A partir del 2007 la Oficina Municipal de la Mujer se dedicó a brindar asesorías a los grupos con el fin de fortalecer la organización y participación de los grupos sociales; también trabajaron con el primer grupo de la Comisión Municipal de la Mujer donde se reúnen la representante de la Comisión de la niñez, adolescente y mujeres de

cada Cocode del municipio para abordar cada problemática entre ellos se menciona la desnutrición, violencia intrafamiliar entre otros.

En el año de 2009 el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán fue propuesto como sede para realizar el Ejercicio Profesional Supervisada de la Universidad de San Carlos de Guatemala para contribuir al desarrollo de la comunidad rural con el objetivo de acompañar a los diferentes sectores poblacionales en la búsqueda de su propio desarrollo integral.

En el año de 2010 por primera vez estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos a través de la Oficina Municipal de la Mujer unen esfuerzo para iniciar un proceso de empoderamiento en los grupos organizados y no organizados de cada comunidad del municipio

La aldea de la Estancia de la Virgen fue el primero en ser acompañado por un profesional con el fin de promover la organización comunitaria, en ese momento se desarrollaron proyectos de organización y promoción social sensibilizando a las mujeres a identificar el ciclo de violencia, como también realizaron actividades socio productivas que les permitieron fortalecer su conocimiento. Para el año de 2011 se continuó trabajando en la misma aldea formando nuevos grupos en diferentes barrios de la misma aldea.

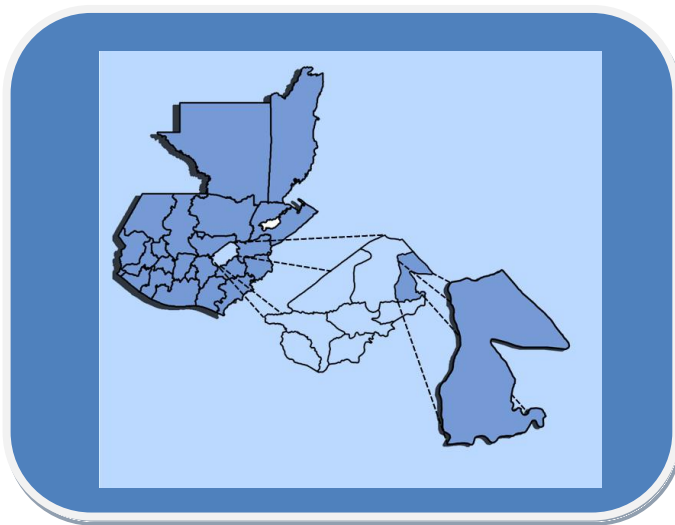
CAPÍTULO 2

CONTEXTO DONDE SE DESARROLLÓ LA EXPERIENCIA

En este capítulo se presenta una breve descripción de las principales características que identifican el contexto de la aldea El Manzanal.

El municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, pertenece al departamento de El Progreso, está al este de la cabecera departamental, “en el margen norte del río Motagua, su extensión territorial es de 124 kilómetros cuadrados, se encuentra a una distancia de 101 kilómetros de la ciudad capital transitable por carretera asfaltada y a 32 kilómetros de la cabecera departamental. Se localiza geográficamente en las siguientes coordenadas: 14°55'08" latitud norte y a 89°52'20" longitud oeste del meridiano de Greenwich y se encuentra localizado a una altura sobre el nivel del mar de 250 metros. Internamente posee una serie de caminos vecinales de terracería y veredas, que comunican al casco urbano con sus aldeas, caseríos, fincas y parajes” (Plan de Desarrollo Municipal [PDM], 2010:9-10)

Mapa 1
San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso



Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de San Cristóbal Acasaguastlán

El mapa anterior se observa la imagen y posición geográfica del departamento del El Progreso y la proyección del Municipio de San Cristóbal Acasaguastlán.

2.1 Aldea El Manzanal

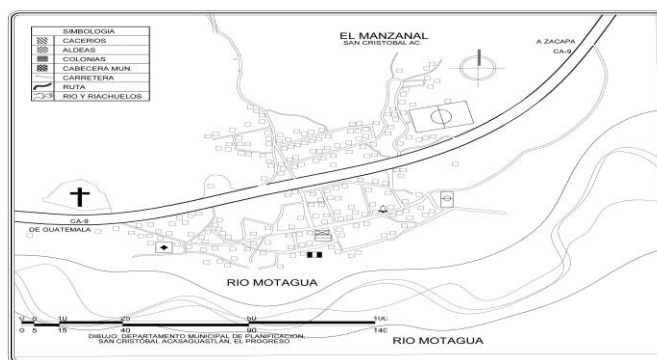
A continuación se describe datos relevantes sobre la ubicación geográfica y reseña historia de la aldea El Manzanal.

2.1.1 Ubicación geográfica

La aldea El Manzanal, está en el kilómetro 103 de la cabecera municipal de San Cristóbal Acasaguastlán, es transitable por la carretera asfaltada y a 34 kilómetros de la cabecera departamental El Progreso. Internamente posee una serie de caminos vecinales de terracería y veredas. Al norte del Río Grande o Motagua, por la carretera Interoceánica CA9, 3 km al este de la cabecera, latitud 14°55'22", longitud 89°51'00".

El Manzanal, pertenece a la región tres, identificada como Microrregión del Motagua del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, colinda al norte con la aldea Cruz del Valle, al sur por la aldea Lo de Chin perteneciente al municipio de El Jícaro, al oeste por la cabecera municipal de San Cristóbal Acasaguastlán y al este por la finca Trujillo municipio de Usumatlán, departamento de Zacapa.

Croquis Aldea El Manzanal



Fuente: Dirección Municipal de planificación de San Cristóbal Acasaguastlán

2.1.2 Reseña histórica:

La comunidad fue habitada por primera vez en los años de 1,970 aproximadamente. El nombre de la comunidad fue asignada y modificada a lo largo de su historia. en los primeros años, era

identificada como el Manzanotal ya que existían varios árboles llamados Manzanotes, conforme fueron pasando los años, y para no generar ninguna confusión para ese entonces con la comunidad el Manzanotal, ubicada en la región de Zacapa, el Instituto Nacional de Electrificación, introdujo la energía eléctrica, suministrada por el sistema regional oriental, distrito B, del municipio de Teculután por lo que fue nombrada como El Manzanal, por lo que sus habitantes se identifican con dicho nombre.

En la Demarcación Política de la República de Guatemala, en la oficina de Estadística, 1892, figura como caserío Manzanotal; según el Acuerdo Gubernamental del 30 de septiembre del año de 1974, fue autorizado para celebrar la feria titular en las fechas 28 y 29 de septiembre de cada año en honor a San Miguel Arcángel patrono de la localidad, siendo publicado el 16 de octubre del mismo año en el Diario Oficial. La Aldea El Manzanal cuenta con 4 barrios y 2 colonias, entre ellas las siguientes:

- ✓ Colonia El Campo.
- ✓ Barrio La Tineca.
- ✓ Colonia 4 de Febrero.
- ✓ Barrio El Cementerio.
- ✓ Barrio El Centro.
- ✓ Barrio El Palmar.

2.1.3 Suelo

De acuerdo al mapa de reconocimiento de suelos de Simmons, Tarano y Pinto, la serie de suelos del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, corresponde a 5 grupos que destacan color, textura, valor de pH y profundidad de los mismos, sobresaliendo en su mayoría la serie Chol y Marajuma cuya textura va de franco arenosa gravosa a franco arcillosa arenosa y arcilla respectivamente. Esto quiere decir que son suelos permeables, poco profundos, sueltos y con tendencia a provocar deslaves, especiales para zonas boscosas o cultivos perennes.

2.1.4 Flora y fauna

El Manzanal posee muchas especies maderables, frutales, especies cultivadas de mucha importancia, especies alimenticias, ornamentales,

de importancia económica entre las cuales se mencionan las siguientes: Aceituno, achioté, cedro, ceiba, chaparrón, jacaranda, lagarto, lauzaena, lima, limón, llama del bosque, madre cacao, madre flecha, mamey, mandarina, mango, pino de ocote, marañón, morro y roble.

La fauna predominante es la siguiente: Gavilán colorado, ratón, garzón pulido, cigüeña, iguana verde, ocelote; ratonera, conejo, chocoyo, gato de monte, salamandra, sapo, zaraguate, lagartija, pajuil, serpiente y zorrillo.

2.1.5 Clima

La aldea El Manzanal se identifica en la región climática tipo cálida en combinación a la región templada, ya que sus áreas se manifiestan con vegetación subtropical, condiciones seca semiárida, pero en época de invierno se torna como una zona con vegetación de bosque tipo tropical húmedo.

2.1.6 Demografía:

De acuerdo al estudio del Índice de marginación para Guatemala, este municipio alcanza un índice de marginación del -0.71, ubicándolo en la posición número 72 dentro del contexto nacional que lo cataloga con un grado de marginación de nivel medio. Por lo que en la aldea el Manzanal se pudo detectar que la mayoría de la población son niños, adultos y personas de la tercera edad. Existe escasa existencia de jóvenes comparado con los centros urbanos más poblados del país.

La mayoría de mujeres, sobre todo las jóvenes se ven obligadas a emigrar hacia municipios cercanos, tal es el caso de Teculután o Guastatoya así como la ciudad capital, en busca de mejores oportunidades laborales para ellas y para sus hijos. Se observó también un alto porcentaje de migración de las mujeres hacia los Estados Unidos, en su mayoría se van solas y dejan a sus hijos/as al cuidado de familiares cercanos.

Según censo realizado por la Oficina Municipal de Planificación del año de 2005, la pirámide poblacional refleja una población comprendida por 279 mujeres y 236 hombres; el área infantil se desglosa de la siguiente manera: niñas 188 y 195 niños; siendo un total de 898 habitantes.

2.1.7 Aspectos socioeconómicos

A continuación se presenta una breve descripción de las principales actividades y servicios básicos que permiten contextualizar la experiencia.

2.1.7.1 Actividad económica

Durante las visitas domiciliarias, recorridos comunales y la ejecución de la guía de observación, se constataron 26 comercios distribuidos de la siguiente manera:

- 17 tiendas pequeñas
- 1 panadería
- 1 venta de ropa
- 2 librerías
- 3 venta de tarjetas telefónicas
- 1 venta de farmacéuticos y fotocopiadora
- 1 venta de granizada

Asimismo se hace mención que durante la ejecución de los estudios socioeconómicos se identificaron 13 fuentes de trabajo que benefician a la población masculina, entre ellos se puede mencionar:

- Artesanía
- Pilotos conductores (transporte pesado y maquinaria para agricultura)
- Jornaleros
- Electricistas, entre otros.

Las mujeres en muchos casos apoya económicamente a su pareja realizando trabajos que les permite ganar un pequeño porcentaje para cubrir sus necesidades básicas, por lo que las mujeres se encuentran laborando en casas particulares, lavando y planchando ropa ajena, cuidan hijos ajenos que residen en su aldea o fuera de ella; otro porcentaje de féminas no valoran el trabajo realizado en sus hogares, no visualizan sus actividades como un área laboral minimizando su participación en el hogar ya que no generan ningún ingreso económico.

2.1.7.2 Salud

La población para recibir atención en salud debe movilizarse al Centro de Salud tipo B que está ubicado en la cabecera municipal, atiende principalmente la población urbana y población de la comunidad El Manzanal. Este centro se limita a atender casos leves de salud. En el caso de enfermedades complicadas, los pacientes son referidos a otros centros asistenciales principalmente hacia Guastatoya, El Progreso (Segeplan, 2010:18)

Los servicios de salud, “no tiene la capacidad financiera, humana, y tecnológica necesaria para dar atención de calidad a la población. Las personas que tienen posibilidades económicas consultan con servicios privados de salud en Zacapa, Chiquimula y Guastatoya”. (Segeplan, 2010:19)

En lo que respecta a morbilidad infantil, las principales causas se dan por amigdalitis, parasitismo, infecciones del tracto urinario, amebiasis, anemia, impétigo, otitis media; en menor porcentaje se da por síndromes alérgicos, varicela y micosis. “Esto quiere decir que hay aspectos en el ambiente que afectan el desarrollo y crecimiento de los niños el cual puede manifestarse a través de la manipulación de objetos, consumo de agua contaminada, falta de higiene en el hogar, cambios constantes en el clima, contaminación de los alimentos por la proliferación de plagas y falta de una alimentación equilibrada y adecuada”. (Segeplan, 2010:20)

Pese a que el embarazo no es una enfermedad para la madre, requiere de un estado aceptable de su salud, con el objetivo de que el neonato sea sano y no padezca de enfermedades posteriores al nacimiento;

En la aldea El Manzanal se cultivan diferentes especies de plantas curativas y/o medicinales que son empleadas por los pobladores. Entre las más comunes destacan: ruda, albahaca, hierbabuena, hoja de naranjo, cola de caballo, sábila, apazote, manzanilla, orégano, etc.

2.1.7.3 Educación

El Ministerio de Educación, facilita la cobertura al municipio en los niveles pre-primario, primario y medio (ciclos básico y diversificado),

dando mayor prioridad al nivel primario. La tasa de analfabetismo para el municipio es del 12% según informe de Conalfa, aunque para el año 2007 se brindó mayor atención al respecto, mediante el programa nacional de alfabetización se redujo el porcentaje, mientras que el estudio de educación realizado por el INE, durante el censo poblacional efectuado en el año 2002, reflejó un resultado de 18% de analfabetismo.

La población en su minoría no cuenta con la oportunidad de continuar con los estudios a nivel primario, medio y diversificado debido a los factores como la distancia y el costo económico que esta requiere. En el nivel diversificado existe un solo establecimiento y se encuentra ubicado en la cabecera municipal, este funciona en dos jornadas, matutina y vespertina las carreras disponibles son Secretariado, Perito Contador, entre otras.

Vale la pena mencionar que el Ministerio de Educación busca los ejes estratégicos para cubrir las necesidades académicas del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, una de las grandes limitantes para los estudiantes es la distancia, en algunos de los casos deben recorrer entre 3 a 10 kms para asistir a sus clases a nivel diversificado.

La aldea El Manzanal, se ubica en la Microrregión III del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, cuenta con dos establecimientos, uno de pre-primaria identificada como Escuela Oficial Pre-primaria anexa EORM quien tiene inscritos a 62 alumnos, 27 niñas y 25 niños; y el otro es la Escuela Oficial Rural Mixta Aldea El Manzanal quien tiene inscritos a 146 alumnos, 72 niñas y 74 niños

Los alumnos que se encuentran en el nivel básico y diversificado deben viajar a las afueras de la comunidad, trasladándose a diferentes establecimientos que se encuentran en la cabecera municipal, Guastatoya o municipios pertenecientes al departamento de Zacapa, lugar donde los padres deben agregar un gasto más en su presupuesto por costear los gastos de transporte.

- Establecimientos fuera de la aldea El Manzanal
- Instituto Nacional Educación Básica, Matutina, Cabecera Municipal
- JOSMOR jornada Vespertina, Cabecera Municipal
- INDICOP, Jícaro
- Instituto Mixto Privado, Cabecera Municipal

Al visitar los centros educativos, se observó que las condiciones de los inmuebles no son las adecuadas para la educación ya que son pequeñas físicamente y con poca ventilación. Por otra parte el mobiliario de los establecimientos se encuentran deteriorados.

2.1.7.4 Vivienda

Según datos facilitados por la Dirección Municipal de Planificación en el año de 2012 existen 280 casas ubicadas en la Aldea El Manzanal, mismas que cuentan con el servicio de agua potable ante la municipalidad solo 115 residencias se encuentran notificadas, mientras que 175 casas posee otras fuentes para acceder al agua potable, algunas tomadas directas del río Motagua y otras de manera ilícitas.

Al realizar las visitas domiciliarias a 112 familias se percató que mas del 90% de las viviendas son propias unas de ellas fueron otorgadas por parte de la municipalidad y otras fueron compradas o bien por herencia de familiares.

Durante el recorrido en las principales calles de la Aldea El Manzanal se pudo constatar que 67 de las casas están construidas de block, 24 son de madera, 8 de adobe, 9 de bajareque y 5 que están inmersas en viviendas de familiares construidas con otro tipo de material (cartón, tela, plástico) para un total de 112 viviendas.

2.1.7.5 Aspectos culturales

Las actividades que sobresalen son: celebración de su santo patrón, elección de reina de la feria, actividades patrias, en las cuales se realizan, noches culturales; durante la Semana Santa sus feligreses se organizan para realizar procesiones, elaboración de alfombras; el primero de noviembre la población visita los cementerios para adornar y recordar a sus familiares que dejaron de existir en este mundo, la elaboración de barriletes, 7 de diciembre la tradicional quema del diablo, celebración de la virgen de Guadalupe y al final de año, organización y acompañamiento en posadas navideñas y por último la decoración de árboles navideños.

Los pobladores manifiestan que sus familiares en un tiempo atrás vestían diferente, en el caso de las mujeres utilizaban vestidos de telas estampadas, delantales con tiras bordadas, caites o chancletas, mientras que los hombres vestían con pantalón de tela o lona y camisa con colores lisos, sombrero, caites o zapato formal.

En la zona florecen tipos de narradores orales: los llamados "ancianos contadores", que por su maravillosa y prodigiosa memoria constituyen archivos vivientes de literatura oral

La aldea el Manzanal cuenta con una serie de platillos típicos, entre ellos se pueden mencionar, preparación de revocado, caldo de gallina criolla, tamales, tamalitos, las famosas empanadas de loroco con requesón, conserva de mango y sin olvidar los tradicionales chicharrones; entre las bebidas destacan refrescos de tamarindo, limón, chicha, jugo de caña y por supuesto el café.

Estos extraordinarios personajes populares, verdaderos guías de la comunidad, transmiten su sabiduría en ocasiones socializantes como velorios, cabos de novena, reuniones familiares, bautizos, bodas y cumpleaños, así como los que narran en los parques, atrios de las iglesias ya sea en horas del caluroso ocaso o durante las silenciosas noches estrelladas. También narran sus antiguas historias en el seno familiar, en los corredores de las casas, alrededor del ancestral árbol de la casa de la finca o en la intimidad del hogar. El objetivo siempre es el mismo: "enseñar a los patojos a que aprendan la sabiduría de los viejos y sepan aprender a vivir como deben vivir los hombres fuertes de oriente".

En la aldea El Manzanal los pobladores también se dedican a participar en actividades religiosas, de las cuales un 65% de ellos profesan la religión católica y el 35% restante se dedican a la religión cristiana evangélica. Cabe señalar que las familias, independientemente a su religión y su condición de vida, presentan una lucha de poder marcándose de la siguiente manera, el padre es quien manda y dirige, toma las decisiones, aporta y corrige en la educación de sus hijos, seguidamente se encuentran los hijos varones, quienes a su vez un 25% de las familias les delegan la responsabilidad del cuidado del hogar y les dan la oportunidad de continuar con sus estudios; mientras tanto que las niñas son relegadas para continuar con las tradiciones del hogar. Tercero, otros miembros que residen con la familia, en algunos

casos son adultos mayores, hay que atenderlos, cuidarlos y acompañarlos ya que su condición física no les permite tener mayor independencia; y por último se encuentra ubicada la mujer.

La población de la aldea El Manzanal, en especial la población joven, durante los fines de semana y días festivos se dedican al deporte. Durante la Semana Santa los pobladores se trasladan a los territorios de las fincas llamadas Las Vegas con el fin de ir a descansar y disfrutar con la familia a la orilla del río de Motagua.

2.1.7.6 Organización local

Dentro de éstas se destacan la organización del comité de feria que realiza las siguientes funciones: Planifica, organiza y ejecuta actividades culturales y deportivas en nombre de su feria patronal, y se organizan para celebrar a su santo patrón.

Existen grupos religiosos que velan por la participación de los niños y adolescentes en actividades que permitan fortalecer los valores y convivencia familiar.

Según las entrevistas realizadas a las lideresas y representantes de Consejo Comunitario de Desarrollo, evidenciaron que no existe una organización propia de niños, adolescentes o de mujeres para el trabajo pro mejoramiento esto se debe a la pobreza, falta de interés, cubrir largas jornadas laborales y por último la responsabilidad paterna a temprana edad. La trabajadora social se encarga de fomentar la participación de la mujer, para lograr la organización comunitaria, quien tendría a su vez la responsabilidad de replicar dichas acciones a los jóvenes y niños de la localidad.

Cuenta con la participación de 13 integrantes en el Consejo Comunitarios de Desarrollo, aunque relativamente es nuevo ya que a finales de febrero del año de 2012 tomaron posición, es importante mencionar que se encuentran en capacitación y asignación de funciones para la búsqueda del desarrollo de su comunidad.

El grupo de mujeres de la aldea El Manzanal se identifican con el nombre de “Mujeres en acción”, dicho grupo tiene la finalidad de promover la participación en las mujeres y con esto generar nuevas

oportunidades de empoderamiento personal y grupal, al estar capacitadas lucharan por un espacio de desarrollo local, esto a través de la elaboración y ejecución de proyectos comunitarios.

2.1.8 Servicios básicos

2.1.8.1 Transporte

El transporte público se representa de tipo colectivo como lo son pick-ups, moto-taxis y microbuses urbanos que conducen de la cabecera municipal hacia las diversas aldeas del municipio y hacia los demás municipios del departamento. Por otra parte existen empresas que prestan el servicio de transporte con destino final Zacapa, Chiquimula y/o Petén, en horarios de las 4:00 de la mañana hasta las 9:00 de la noche. No existe ningún transporte extraurbano directo hacia este municipio.

La aldea El Manzanal cuenta con un botadero de basura, mientras que en otras comunidades disponen de sus desechos sólidos tirándolos en calles, cunetas y hondonadas sin un orden adecuado, por lo que el 75% de sus habitantes utilizan el servicio de extracción de basura, cancelando la cantidad de 5 quetzales para el servicio que pasa una vez por semana, el 15% restante utilizan fosas comunes para enterrarla y el otro 10% la queman en la parte trasera de su vivienda.

Asimismo se menciona que 76 de las residencias cuentan con energía eléctrica, mientras que 36 de las viviendas por falta de recursos económicos no tienen acceso a ella; por otra parte 78 de las familias cuentan con la instalación de drenaje y el restante que son 34 familias poseen fosas sépticas.

2.2 Municipalidad San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso

Según las entrevistas realizadas por la estudiante de Trabajo Social en la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado en el años de 2012, indicó que la municipalidad está organizada mediante su Autoridad máxima la cual está representada por la Corporación Municipal, la cual delega la función de representar al señor alcalde Edgar René Mayorga.

Actualmente existen organizaciones comunitarias, representadas por comités pro mejoramiento de desarrollo integral, asociaciones y juntas escolares.

El municipio está conformado por la población, según el artículo 2 del Código Municipal, el municipio es la unidad básica de organización territorial del Estado y el espacio inmediato de participación ciudadana.

La autonomía municipal, da al Concejo Municipal la facultad de ejercer el gobierno del municipio sin más limitaciones que el cumplimiento de todas las leyes existentes, a partir de 1986 se hace obligatorio el aporte constitucional que el Estado debe otorgar a todas las municipalidades del país, de esta manera se hace efectiva la autonomía de los gobiernos locales. Este fue uno de los primeros logros obtenidos por la Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM), la cual se constituyó formalmente el 19 de octubre de 1960.

“El municipio está conformado por la población, el territorio el gobierno municipal, según el Artículo 2 del Código Municipal, el municipio es la unidad básica de organización territorial del Estado y el espacio inmediato de participación ciudadana. La autonomía municipal da al Concejo Municipal la facultad de ejercer el gobierno del municipio sin más limitaciones que el cumplimiento de todas las leyes existentes” (Guía del Gobierno Municipal SCA, 2011: 12)

La municipalidad es la institución democrática más cercana a la ciudadanía y a sus intereses cotidianos. Una función importante de la Municipalidad es la planificación, el control y la evaluación del desarrollo y crecimiento de su territorio. También se presta especial atención a los aspectos sociales y a buscar contribuir y mejorar la calidad de vida de los vecinos.

Los recursos necesarios para proveer los servicios y realizar obra, la Municipalidad los obtiene principalmente del pago de arbitrios, como boleto de ornato, Impuesto Único sobre Inmuebles (IUSI), y tasas que se cobran en algunas gestiones.

Para cumplir con sus funciones, la municipalidad cuenta con una serie de dependencias y oficinas especializadas, siendo obligatorias las siguientes:

- Alcaldía o despacho del alcalde
- Secretaria Municipal

- Dirección de Administración Financiera Municipal (DAFIM)
- Dirección de Planificación Municipal (DMP)
- Oficina Municipal de la Mujer (OMM)
- Unidad de Auditoría Interna (UAI)
- Unidad de Información Pública (UIP)
- Juzgado de Asuntos Municipales (JAM)
- Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Actualmente existe el apoyo de la Municipalidad conjuntamente con la Universidad de San Carlos de Guatemala, facilitando un espacio físico y de práctica profesional, en la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado en la Oficina Municipal de la Mujer en el área de Trabajo Social y la Dirección Municipal de Planificación en el área de Arquitectura.

2.2.1 Programas y proyectos, desarrollados por la municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán.

La municipalidad como parte del desarrollo, promueve los siguientes programas en beneficio de sus pobladores:

- Servicios Públicos Municipales
- Techo y Piso Mínimo
- Agua
- Drenajes
- Energía eléctrica
- Infraestructura
- Educación
- Servicio social
- Cultural y deportivo
- Red vial
- Salud y asistencia social
- Medio ambiente y seguridad alimentaria
- Agropecuario
- Habitacional.

2.2.3 Oficina Municipal de la Mujer, municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán.

La inauguración de la “Oficina Municipal de la Mujer (OMM), se realizó en las instalaciones de la municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán, el día 23 de noviembre del 2007, contando con la participación de las autoridades de la Universidad Rafael Landívar de la sede regional de Zacapa, delegada departamental de la Secretaría Presidencial de la Mujer, gerente de la Mancomunidad de Nororiente, coordinadora de la Asociación de Municipios Democráticos de Nororiente, Alcalde y Corporación Municipal, grupos de mujeres y población en general de municipio de San Cristóbal Acasaguastlán”((Guía del Gobierno Municipal SCA, 2011: 20)

2.2.3.1 Marco Estratégico Institucional de la Oficina Municipal de la Mujer.

Si bien la Dirección Municipal de Planificación es responsable de producir la información precisa y de calidad requerida para la formulación y gestión de políticas públicas municipales y dar soporte técnico a Comudes y Cocodes es importante resaltar que los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio deben hacerse con perspectiva de género.

Anteriormente las oficinas municipales de la mujer surgieron en diferentes contextos y condiciones, sin embargo en el año 2010, fueron aprobadas las reformas al Código Municipal, por medio del Acuerdo No. 22-2010, del Congreso de la República, el cual establece que el Concejo Municipal creará, antes de finalizar el año 2010 mediante el acuerdo correspondiente, la Oficina Municipal de la Mujer en el municipio de San Cristóbal Acasaguastlán.

La Oficina Municipal de la Mujer es una dependencia de la municipalidad con el fin de coadyuvar a la población de San Cristóbal Acasaguastlán, en beneficio de su desarrollo social y comunitario.

La OMM relativamente es joven en este municipio, ya que para el año 2007 fue creada y habilitada para la atención y acompañamiento a la población más vulnerable, siendo ésta, niños, adolescentes, mujeres y adultos mayores.

La Oficina Municipal de la Mujer está organizada mediante una coordinadora, estudiante de EPS, asistentes técnicas y secretaria. La OMM debe monitorear, planificar y promover la participación en los sectores vulnerables del municipio.

2.2.3.2 Programa y proyectos de la Oficina Municipal de la Mujer

Organización y promoción de grupos de mujeres, esta vela para que se fomente la participación y organización de las mujeres en la integración de la Comisión Municipal de Mujeres para ser capacitadas y orientadas en el trabajo con las mujeres de su comunidad, por lo que de aquí se desglosa el trabajo con los grupos de mujeres con la profesional de Trabajo Social.

La Oficina Municipal de la Mujer, es una unidad, de la cual presenta proyectos de desarrollo y acompañamientos a niños a través del programa Creciendo juntos, de la cual tiene como objetivo facilitar becas a niños y adolescentes por un año, ofreciendo la mitad o totalidad de la misma. Comedores Móviles, existen solamente dos comedores, uno ubicados en la cabecera y el otro en la aldea Estancia de la Virgen, esta trabaja con la finalidad de ofrecer alimentos a personas de la tercera edad que se encuentran en pobreza extrema.

Asistencia social, esta se refiere al apoyo a las familias que no cuentan con los recursos económicos para la compra de medicamentos o bien la solicitud de una instancia publica para realizar laboratorio que requiere la persona afectada.

CAPÍTULO 3

DELIMITACIÓN TEÓRICA

A continuación se presenta el siguiente capítulo con la intención de dar a conocer una serie de conceptos teóricos que permitirán argumentar teóricamente el Informe de Sistematización.

3.1 Trabajo Social

Trabajo Social es reconocido como “una disciplina de las ciencias sociales que estudia, analiza y explica la problemática social, para coadyuvar en la solución de problemas de personas, grupos y comunidades, que presentan carencias de tipo social, económico, cultural y espiritual para trabajar con procesos participativos de investigación, organización, promoción, y movilización en la búsqueda de su desarrollo humano. En dicho proceso, utiliza métodos propios de actuación” (Área de formación Profesional Específica, 1999:2).

En la sociedad guatemalteca Trabajo Social debe involucrarse en la cotidianidad de la población y conocer de esta manera los problemas que afectan grandemente a los sectores vulnerables como lo son los grupos de mujeres, niños, adolescentes y adultos mayores para proponer e intervenir ante la búsqueda de posibles soluciones que beneficien a estos sectores de la población.

“Prestar un servicio directo a la población para promover la autonomía de pensamiento y acción de la gente, para que a través de su desarrollo individual y colectivo, puedan generar soluciones a sus problemas y crear condiciones para la satisfacción de sus necesidades de manera sostenible” (Villeda, 2008:25).

En la práctica profesional debe tomarse aspectos importantes como: el trabajo con personas como agentes de cambio dentro de una comunidad respetando su autonomía personal como grupal para

3.1.1 Objetivos

Su finalidad radica en proporcionar los lineamientos prácticos que dirigen las acciones profesionales, entre éstas se mencionan algunos:

- “Impulsar la promoción y defensa de los derechos humanos.
- Fomentar la práctica de los valores humanos e individuos, grupo y comunidades para que en su ejercicio cotidiano facilite sus procesos de desarrollo social.
- Realizar investigaciones sistemáticas de la realidad, cuyos resultados amplíen el conocimiento de ésta y sirvan para orientar la acción del Trabajo Social.
- Promover el desarrollo integral de individuos, familias, grupos, comunidades, mediante la organización y la promoción social para la autogestión y movilización popular” (Área de Formación Profesional Específica, 1999:2).

Es importante mencionar que los objetivos de Trabajo Social permiten fijar la forma en la que se debe trabajar con los grupos, familias e individuos, es por ello que la profesional se identifica con el último objetivo que indica promover el desarrollo integral en este caso fue dirigido con el grupo de mujeres.

3.1.2 Principios

La acción profesional debe realizarse de manera consciente y consecuente para lograr en los sectores vulnerables estabilidad y confianza a la hora de trabajar, es por eso que se describen a continuación los siguientes principios:

- “Observancia de los valores éticos de la profesión.
- Respeto a los derechos humanos.
- Respeto a la dignidad humana.
- Respeto a la individualidad.
- Reconocer las potencialidades de las personas.
- Tolerancia.
- Pluralismo.
- Solidaridad, cooperación y ayuda mutua.
- Guardar el secreto profesional.
- Fortalecer las prácticas democráticas de la población.
- Partir de las necesidades, problemas intereses y demandas de la población” (Área de formación, 1999:3).

Los profesionales de Trabajo Social cuentan con una serie de lineamientos que permiten desarrollarse con ética y profesionalismo, es por ello que la profesional utilizó y aplicó dentro del grupo el respeto a la individualidad, el reconocimiento de las potencialidades, fomentó en cada una de las integrantes la tolerancia, solidaridad, cooperación y ayuda mutua, entre otras, facilitando el proceso de organización en las mujeres de la aldea.

3.1.3 Funciones

Entre las funciones que realizan los profesionales de Trabajo Social se citan las siguientes:

- “Organización y promoción de personas, grupos y comunidades como medio para alcanzar el desarrollo humano integral en situaciones coyunturales y estructurales.
- La educación popular.
- Área de capacitan.
- Autogestión y acompañamiento.
- Desarrollar el poder local a través de la participación de la sociedad civil.
- Fortalecimiento de la organización existente en las localidades.
- Organización comunitaria.
- Área de administración y planificación” (Área de Formación, 1999:5).

Las funciones juegan un papel importante en el desarrollo del quehacer profesional por lo que no hay que perder de vista los intereses de los miembros del grupo.

3.1.4 Trabajo Social de Grupos

Se considera a Trabajo Social de Grupos como un proceso de “educación socializante, en el que se refuerzan los valores del individuo, ubicándolo en la realidad social que la rodea para promover su cooperación y responsabilidad en una acción integradora en el proceso de desarrollo. Como método nos referimos al conjunto de normas que dirigen un proceso y al conjunto de conocimientos que explican su contenido científico. Procura la socialización del hombre para su conciencia y participación social, así como el desarrollo personal del

individuo y la restauración del mismo. Como proceso, se enfoca el desarrollo de la personalidad del individuo a través de su asociación voluntaria, y al crecimiento de ese grupo, a través del transcurso de un tiempo significativo en un sistema socioeducativo que impulsa al hombre a compartir con los demás sus intereses” (Contreras, 1989:12).

Este método no puede pasar desapercibido en esta experiencia seleccionada ya que esta permitirá fundamentar el trabajo realizado con el grupo.

3.1.5 Método de Trabajo Social de Grupo

Trabajo Social de Grupo es un método de trabajo que tienen múltiples aplicaciones. “El valor del trabajo de grupo radica en la relación que establecen los miembros entre si, dentro del grupo. Trabajo Social de Grupos se ofrece a personas que tienen una situación, un problema o un interés común, para que a través del grupo y con ayuda profesional de Trabajo Social, puedan mejorar su situación personal y puedan aumentar su capacidad para modificar aspectos sociales que se consideran mejorables o negativos” (Contreras, 1989: 21).

Comprendiendo que método es el “conjunto de normas que dirigen un proceso y al conjunto de conocimientos que explican su contenido científico. Procura la socialización del hombre para su conciencia y participación social, así como el desarrollo personal del individuo y la restauración del mismo. Como proceso, se enfoca el desarrollo de la personalidad del individuo a través de su asociación voluntaria, y al crecimiento de ese grupo, a través del transcurso de un significativo en un sistema socioeducativo que impulsa al hombre a compartir con los demás sus intereses.

Por lo que Trabajo Social de Grupos, es difundido como un método profesional que consta de objetivos, principios y técnicas.

- **Objetivos:** Se refiere a qué estamos tratando de hacer y para qué lo hacemos. Una formulación clara de objetivos permite seleccionar los medios apropiados para la elaboración de un programa de acción, a través del cual aquéllos sean alcanzados.
- **Principios:** Su finalidad es lograr la integración grupal.

- Individualización,
 - Aceptación Auténtica de cada miembro,
 - Establecer una relación intencionada de ayuda,
 - Estimular relaciones positivas y cooperativas en el grupo,
 - Flexibilidad apropiada,
 - Capacitar a los miembros para que se desenvuelvan,
 - Ofrecer oportunidades para experiencias,
 - Evaluar permanentemente el proceso y el progreso de los miembros del grupo y del trabajador social” (Contreras, 1989:22).
- **Técnica:** “Son los pasos en la actuación metodológica (identificación, objetivo profesional, crónicas, etc.). De interacción son los medios a través de los cuales el trabajador social y el grupo logran la cohesión grupal. Las técnicas de motivación son de vital importancia para orientar un grupo hacia los objetivos metodológicos” (Kisnerman, 1969:37).

La estructura básica de procedimientos del Método de Trabajo Social de Grupos consta de:

- Investigación diagnóstica.
- Programación.
- Ejecución.
- Evaluación” (Villeda, 2008:54-56).

3.1.6 Trabajo Social Comunitario

Para conocer una comunidad, es necesario contemplar un estudio que contenga: “La situación y organización geográfica, antecedentes históricos, proceso de cambio cultural, características de la población, organización social, condiciones económicas, características políticas, organización religiosa, la familia, tipos de personalidad, actitudes y valores” (Ware, 1963:9).

El método de Trabajo Social Comunitario es imprescindible a la hora de trabajar no solo con los grupos organizados si no también la organización de los mismos a nivel local para la búsqueda de su propio desarrollo y mejorar al mismo tiempo sus condiciones de vida.

Trabajo Social Comunitario se concibe como un nivel de actuación de Trabajo Social e integra el trabajo de entidades públicas y privadas, profesionales de diversas disciplinas de vecinos, dirigentes y organizaciones comunitarias en la identificación de problemas y el diseño de alternativas de solución.

Para el efecto se utilizan diferentes métodos, técnicas e instrumentos que abordan problemas sociales en realidades concretas.

La metodología aplicada en el Ejercicio Profesional Supervisado tiene las siguientes fases.

- Inserción institucional y comunitaria,
- Análisis de contexto institucional y local,
- Diagnóstico y auto-diagnóstico,
- Programación de acciones comunitarias,
- Gestión comunitaria,
- Evaluación
- Sistematización de trabajo comunitario (EPS-TS- USAC.2014)

3.1.7 Metodología alternativa

Proceso que incorpora "modelos de intervención alternativos o actuales, para generar un proceso creativo de reflexión y análisis sobre las creencias de un grupo o una comunidad, esta surgió a finales del siglo pasado (1970) a la luz de la corriente reconceptualizadora, intentando diferenciarse de los métodos clásicos en su concepción de la sociedad y en las formas o procedimientos sugeridos para conocer una realidad e intervenir en ella" (Torres y Pascal, 1988:4).

Con esta metodología la trabajadora social unificó la experiencia con la teoría dentro del grupo y así lograr una actividad reflexiva, que permitió su proceso de empoderamiento.

3.1.8 Metodología participativa

Es una concepción metodológica que guía el “proceso educativo en el que interesa no el aprendizaje de conceptos sino hacer un proceso

educativo basado en una permanente recreación del conocimiento que se fundamenta en una concepción dialéctica”. (Alberich, 2009: 5)

Esta metodología permite unificar diferentes actividades que los mismos individuos o integrantes de un grupo quieran para poder participar activamente.

3.1.9 Educación popular

Educación popular es comprendida como “un proceso de creación, recreación y apropiación de conocimientos por parte de los sujetos involucrados en una práctica social determinada, que apuesta a la educación como herramienta fundamental de transformación de las personas y su realidad. Es un pensamiento pedagógico, una visión del mundo y sus relaciones. Apuesta a la educación como herramienta fundamental de transformación de las personas y su realidad donde las acciones educativas buscan el fortalecimiento del empoderamiento, el desarrollo del pensamiento crítico y la autonomía de los sujetos, como condición básica de su participación comprometida” (Torres, 2000: 5).

Es importante indicar que esta metodología es funcional siempre y cuando se aproveche al máximo la experiencia innata de los individuos y convertirlos en un proceso educativo a nivel grupal.

3.2 Organización y Promoción Social

“Por ello, la habilidad para la toma de decisiones y la metodología para la realización de estudios de viabilidad “son elementos referenciales determinantes en esta función de la Promoción Social. Por lo que destaca por otra parte, el manejo de técnicas para propiciar, desarrollar y consolidar procesos de organización social que sirvan de soporte al desarrollo de acciones, por lo que el diseño y aplicación de acciones de educación y capacitación social resulta fundamental para ir generando actitudes y una participación solidaria y responsable para el desarrollo social”(Galeana, 1999:34).

EL profesional de Trabajo Social debe poseer un amplio conocimiento que le permita manejar conceptos y procesos metodológicos de investigación social, para identificar las problemáticas sociales esto con

el fin de elaborar un diagnóstico social preciso y acorde a la situación de la comunidad.

3.2.1 Organización social

La organización social es comprendida como un “proceso de conformación, desarrollo y consolidación de estructuras de participación que tienen como objetivo fundamental en el desarrollo de una base social que sirva como elemento motriz y de impulso a un proyecto social” (Galeana, 1999: 32)

Para lograr una buena organización grupal la profesional de Trabajo Social fomentó la unión de las integrantes con el fin de identificar funciones, criterios de trabajo dentro del grupo y lo más importante alcanzar los objetivos específicos del proyecto.

3.2.2 Promoción Social

Es la intervención de Trabajo Social que tiene “como objetivo el desarrollo social desde una perspectiva global e integral para responder a las desigualdades sociales concretizadas en necesidades y demandas surgidas en la intrincada interrelación de la sociedad, a través de procesos de organización y movilización social; por lo que se fundamenta en acciones de capacitación, educación y gestión para promover la participación organizada y comprometida de un grupo, una comunidad, un sector o la sociedad ante un proyecto social” (Galeana, 1999:31).

Para la estudiante la promoción social fue indispensable para promover el proceso de desarrollo a través de la organización social con el fin de provocar cambios en las mujeres el cual fue significativo pues lucharon en contra de sus propios principios y el machismo, para continuar participando activamente en el grupo.

3.2.3 Participación social

La participación social se concibe como “un legítimo derecho de los ciudadanos más que como una concesión de las instituciones. Para que la participación social se facilite, se requiere de un marco legal y de mecanismos democráticos que propicien las condiciones para que las

comunidades organizadas hagan llegar su voz y sus propuestas a todos los niveles de gobierno” (Canapase, Consejo de participación social, 2000:1).

Es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades.

3.2.4 Gestión social

Para Trabajo Social el tema de gestión social es importante porque trasciende al desarrollo y bienestar de las comunidades porque son un “proceso completo de acciones y toma de decisiones que hay que recorrer, desde el abordaje de un problema, su estudio y comprensión, hasta el diseño y operación de propuestas en la realidad. Proceso que implica un aprendizaje conjunto y continuo para los grupos sociales, que les permite incidir en los procesos de la toma de decisiones dentro de la dimensión política” (Velazco y Arellano, 2005:3).

Este proceso de gestión social es fundamental para el quehacer profesional ya que permite el fortalecimiento de los grupos organizados dentro de una comunidad proyectando de esta manera estabilidad, desarrollo y progreso para el mismo.

3.3 Liderazgo

Se entiende por liderazgo al “proceso en el cual es líder ejerce poder, es decir motiva, o ayuda a otros a trabajar con entusiasmo para alcanzar objetivos determinados” (Adair.1978:174).

Por lo que el “líder surge como resultado de las habilidades del individuo para contribuir en las necesidades del grupo. Cuando estas necesidades cambian, el liderazgo también cambia, a menos que la estructura sea tan rígida que no lo permita. Bajo estas condiciones, comúnmente se desarrolla un sistema de liderazgo, el cual es considerado la acción de dirigir a la gente y de conducir de forma democrática a los demás, con capacidad para mantener la atención sobre sí mismo. En este sentido, el líder ejerce su acción al servicio del grupo, no de sí mismo”(Adair, 1978:175).

Es importante establecer lineamientos para elaborar un perfil de un líder para que pueda representar a los grupos de manera consciente y consecuente como también en su accionar tanto dentro como fuera de él.

3.3.1. Tipos de liderazgo

Para llegar a ser un líder efectivo lo primero es asumir que se puede mejorar y que se necesita del apoyo de los demás, es por ello que la profesional de Trabajo Social debe tomar en cuenta que existen diferentes tipos de líderes dentro de los grupos de trabajo el cual debe unir los intereses en bienestar del desarrollo social.

- **“Líder negociador:** Da algo a cambio de algo; su contacto con el entorno es una transacción de recursos, de prestigio, de status, de materiales, de tiempo, de compromisos, etc.
- **Líder transformador:** Cambia su entorno y su entorno lo cambia a él. Existe una mutua satisfacción de necesidades y, como resultado de esa interacción, ambas partes salen beneficiadas, transformados. El líder transformador es el que compromete a la gente con la acción, que convierte a seguidores, en líderes, y que puede convertir a líderes en agentes de cambio.
- **Liderazgo situacional:** El liderazgo efectivo se produce como resultado de la equiparación entre el estilo y el grado de favorabilidad de la situación o control situacional (la medida en que la situación proporciona al líder la influencia sobre sus subordinados).

El liderazgo efectivo está condicionado por tres factores:

- a) Relación entre el líder y los miembros.
- b) La estructura de la tarea.
- c) La posición de poder del líder” (Ares, (sin año de publicación):10-12).

Es importante tomar en cuenta que la trabajadora social debe estar consciente de la dinámica interna de los grupos sociales respetando la autonomía, carácter y personalidad del mismo esto con el fin de acompañar y capacitar a los diferentes líderes y unir esfuerzos para lograr los diferentes objetivos que se propongan.

3.4 Participación de las mujeres en Guatemala

“La participación de la mujer y el progresivo empoderamiento, cambia de ser, solamente, receptoras pasivas de los bienes o servicios de actividades que no responde a sus necesidades; es por ello, que es importante la autonomía para afrontar con responsabilidad las necesidades que le aquejan como mujer, lo que a la vez beneficia a otros desde una perspectiva de un gran grupo de población que históricamente ha sido relegado” (Palacios, 2007:34).

En Guatemala, los espacios de participación femenina, reflejan un alto nivel de marginación y discriminación. Esto queda evidenciado en los escasos recursos asignados en beneficio de las mujeres a través del tiempo, algunas de estas limitantes se dan en los recursos económicos, legislativos, educativos, entre otros. Esto a su vez se refleja en la poca participación femenina, especialmente, en cuanto a la participación política. La escasa participación de la mujer según la teoría feminista tiene sus raíces históricas en procesos socio-culturales que evidencian que la mujer se encuentra en segundo plano en cuanto a la toma de decisiones, con respecto al hombre y es desde la familia en donde se principia a generar esta marginación en la toma de poder, la que trasciende en los espacios más amplios como pueden ser los espacios laborales y más aún en los espacios políticos.

3.4.1 Teoría de Género

El género específicamente ha sido una categoría conceptual desarrollada con la intención de teorizar la construcción social y simbólica de la diferencia sexual.

Por lo que teoría de género “permite visualizar y reconocer, la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres, expresadas en opresión, injusticia, subordinación y discriminación, hacia las mujeres en la organización genérica de las sociedades” (Monzón, 2001:03).

La utilidad de la categoría de género es amplia, “implica no solamente el modo como la simbolización cultural de la diferencia sexual afecta las relaciones entre hombres y mujeres, sino también como estructura la política, la economía, el sistema jurídico legal, las instituciones del

Estado, la vida privada, la intimidad, las ideologías, las ciencias y otros sistemas de conocimiento”. (Pérez, 2009:31)

Durante el acompañamiento al grupo de mujeres de la aldea El Manzanal, la profesional de Trabajo Social se enfrentó a grandes desafíos sociales, uno de ellos fue la sumisión ante la figura masculina (esposo, padre u compañero) ya que debían dedicarse al cuidado de sus menores y sobre todo cuidar de la casa, limitando de esta manera la participación en diferentes grupos que les permite fortalecer sus conocimientos, es por ello que se debe sensibilizar a las mujeres en cuanto a sus derechos y participación ciudadana para mejorar la calidad de vida no solo de su familia si no también mejorar las condiciones de su comunidad.

3.5 Desarrollo

Se entiende como desarrollo al “avance en los niveles de crecimiento económico, social, cultural y político de una sociedad o país. También se refiere a los avances y las mejoras que permitan satisfacer de mejor manera las necesidades básicas humanas, como agua potable, vivienda, alimentación y salud.

Luego de satisfacer las necesidades básicas, el desarrollo también buscará suplir aquellas necesidades que sean importantes para los integrantes de una sociedad determinada; buscará mejorar cada vez más el nivel de vida.

En el aspecto económico, el desarrollo incluye oportunidades de empleo para la población y los medios para satisfacer sus necesidades. Para lograrlo debe haber una distribución de la riqueza nacional que permita a la población, acceder a los servicios básicos. El desarrollo económico considera la generación de riqueza, es decir, el aumento de la producción de bienes y servicios” (Dubois, 2008:8-10).

El desarrollo únicamente se logra si todos los individuos que trabajan en unión y por el bienestar de una comunidad, grupo o familia puedan desarrollar actividades que permitan fomentar un proyecto autosustentable y así generar nuevas oportunidades de trabajo.

3.5.1 Desarrollo sostenible

Se entiende por desarrollo sostenible al “crecimiento económico, a la elevación de la calidad de vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, sin deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades” (Eschenhagen, 1998:22).

Por lo que esta estrategia de desarrollo sostenible cuenta con tres dimensiones: la asociada al crecimiento económico, la relativa a la equidad social y la relacionada con las cuestiones medioambientales

“Los requerimientos mínimos para lograr un desarrollo sostenible incluyen:

- La eliminación de la pobreza.
- La reducción del crecimiento demográfico.
- Una distribución más equitativa de los recursos.
- Gobiernos descentralizados más participativos” (Ander-Egg, 1988:91).

Los grupos organizados deben tomar en cuenta las necesidades inmediatas de su comunidad, al mismo tiempo debe buscar nuevas oportunidades para minimizar el alto índice de pobreza en su entorno, es por ello que la profesional desarrolló dos ejes de trabajos con el grupo de mujeres siendo estas: Formación y educación, como también capacitación técnica (actividades socio productiva).

3.5.2 Desarrollo Comunitario

El desarrollo de la comunidad es definido como un “proceso destinado a crear condiciones de progreso económico y social para toda la comunidad con la participación activa de ésta y la mayor confianza posible de su iniciativa” (Kisnerman, 1969:293).

Para Trabajo Social es considerada como la acción o praxis que da sentido al cambio social, edificando actores de movimiento para el desarrollo del mismo.

3.6 Proyectos sociales

Los proyectos sociales consisten en un “conjunto de actividades que se encuentran interrelacionadas y coordinadas para mejorar la calidad de vida de una comunidad en cuanto a sus necesidades básicas como salud, educación, empleo y vivienda. El proyecto pronostica y orienta una serie de actividades para conseguir determinados objetivos. Debe contener una descripción de lo que quiere conseguir, debe ser adaptado al entorno en que se piensa desarrollar los recursos necesarios para desarrollarlo y el cronograma en el que se establece el plazo de su ejecución”. (Bizkala, 2010: 9)

A través de Trabajo Social se debe fomentar la gestión de futuros proyectos que beneficie a la población dentro de una comunidad, esto será a través de la elaboración, planificación y ejecución de proyectos que permitan el desarrollo local al resolver sus necesidades más urgentes.

3.6.1 Tipo de proyectos sociales

Los proyectos de desarrollo sostenible “son un tipo de proyecto social y económico de una comunidad que incluye ecología o del medio ambiente como un elemento importante tanto para mejorar la economía como para ser protegido durante un largo período. Este tipo de proyectos surgió en torno al deterioro en el medio ambiente y la intención de que la producción humana no lo impacte de forma negativa.

- Proyectos de inversión.
- Proyectos de infraestructura.
- Proyectos de investigación”

La población necesita identificar qué tipo de proyectos deben realizarse dentro de la comunidad esto a través del estudio y ejecución del diagnóstico comunitario.

3.6.2 Los proyectos de inversión, pueden clasificarse en:

- “Inversión privada: consiste en crear un plan que permita obtener una rentabilidad económica a partir de la inversión de un capital.

- **Inversión pública:** El estado invierte recursos para lograr el bienestar social de una comunidad a la vez que beneficio económico.
- **Inversión social:** Se busca invertir bienes en el desarrollo exclusivamente social sin esperar remuneración económica, sino que los beneficios permanezcan después de acabado el proyecto.

3.6.3 Los proyectos de infraestructura

Se invierte en obras civiles, se construye infraestructura que aporte beneficios económicos o sociales. Es cada día más importante en este tipo de proyectos evaluar cuál es su viabilidad ambiental a parte de todos sus aspectos técnicos.

3.6.4 Los proyectos de investigación

Tienen relación con la teoría existente en el tema y a su vez con el mundo empírico, de esta forma se planea lo que se pretende investigar”. (Zarza, 2004:12)

Es importante capacitar a los integrantes de un grupo y/o comunidad para establecer qué tipo de proyecto pretende ejecutar a partir del diagnóstico y sociabilización del mismo, ya que esto permitirá determinar el panorama y sus resultados de alto impacto.

3.6.5 Fases de los proyectos sociales

La formulación precisa y concreta de un proyecto exige conjugar armónicamente todos los pasos que nos llevan a la consecución del mismo, tanto la fase de diagnóstico de necesidades, de identificación de objetos, de especificación de actividades, de tiempo de ejecución, como los recursos de que se dispone para llevar a cabo el proyecto. Desde el punto de vista operativo, programar una acción comporta dar respuesta a las siguientes cuestiones:

- **“Naturaleza del proyecto:** La definición de la idea central del proyecto implica caracterizar brevemente la idea que representa el proyecto, identificando el programa del que forma parte la institución y unidad de la que depende. También consiste en el origen de la idea del proyecto o la necesidad que lo origina.

- **Fundamentación:** Especificar los antecedentes que detectaron en el diagnóstico y la justificación.
- **Objetivos:** Son los logros que se pretende alcanzar con la ejecución de una acción. Se pueden clasificar en: generales y específicos.
- **Metas:** Formular una meta es señalar cuanto queremos alcanzar de cada objetivo y de que calidad es lo que queremos alcanzar.
- **Localización:** Consiste en la determinación restringida del área geográfica donde se ubicará, señalando el lugar específico de su funcionamiento.
- **Metodología:** Son las acciones y los procedimientos que son necesarios realizar para alcanzar las metas y los objetivos propuestos. El método es el camino que se elige para la obtención de un fin. La metodología implica la definición de tareas, normas y procedimientos para la ejecución.
- **Ubicación en el tiempo:** Se puede denominar también calendarización del proyecto, ésta servirá de base para la confección de los gráficos de apoyo.
- **Recursos humanos:** Consiste en describir la cantidad y calidad de las personas que son necesarias para la ejecución de las actividades.
- **Recursos materiales:** Instalaciones necesarias, los materiales, los instrumentos y los equipos.
- **Recursos financieros:** Dos aspectos; el presupuesto y la financiación.
- **Diagnóstico:** Esta fase, previa a la formulación del problema, implica el reconocimiento lo más completo posible de la situación objeto de estudio” (Zarza, 2004:22).

CAPITULO 4

RECONSTRUCCIÓN DE LA EXPERIENCIA

En este capítulo, se realizó un recorrido lógico de las principales actividades y acontecimientos desarrollados en la experiencia a sistematizar en cuanto a la organización del grupo de mujeres a través de la organización grupal, asimismo, evidenciar aciertos y desaciertos tanto de la intervención de la estudiante así como de la participación de las mujeres de la aldea El Manzanal.

La estudiante de Trabajo Social realizó el Ejercicio Profesional Supervisado en coordinación con EPSUM, integrando un equipo multidisciplinario de dos arquitectos y una trabajadora social.

Posteriormente la estudiante de Trabajo Social fue asignada a trabajar en la Municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán del departamento del El Progreso, específicamente en la Oficina Municipal de la Mujer para desarrollar procesos de investigación y organización comunitaria.

La estudiante de Trabajo Social después de realizar la investigación diagnóstica institucional fue asignada a la aldea El Manzanal por la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer.

El primer contacto de la estudiante de Trabajo Social en la aldea El Manzanal, fue a través del proyecto Mejoramiento de viviendas “piso mínimo”, con el fin de identificar y conocer las condiciones de vida de la población, de igual forma beneficiar a las familias más vulnerables de escasos recursos.

Asimismo, con la actividad anterior se pudo identificar a lideresas para iniciar un proceso de organización comunitaria que respondiera a los objetivos de la Oficina Municipal de la Mujer.

De acuerdo a la importancia que tiene esta experiencia para Trabajo Social se determinó sistematizarla para contribuir a la formación de estudiantes de Trabajo Social promoviendo procesos de organización comunitaria.

Para tener una mejor comprensión de la experiencia a continuación se describe cada uno de los momentos que contribuyeron a la construcción de este proceso.

Momento 1 Investigación diagnóstica

Momento 2 Proceso de desarrollo de la vida de un grupo

Momento 3 Formación y capacitación

Momento 1 investigación diagnóstica

El proceso de investigación diagnóstica, fue fundamental pues se permite conocer, indagar y concretar información así como, desarrollaron técnicas importantes que permitieron recopilar información básica sobre la población, su cultura, la economía, situación social de la aldea El Manzanal; las técnicas utilizadas fueron la entrevista estructurada dirigida a personas claves como líderes comunitario, representantes del Cocode, lideresas, supervisor educativo, enfermeras del Centro de Salud, por otra parte se desarrollaron entrevistas no estructurada a personas que se encontraban en parques, grupos, de igual forma se entrevistó a personal técnicos de la Oficina Municipal de la Mujer y de Planificación.

Asimismo, la estudiante realizó recorridos comunitarios con el fin de identificar las condiciones físicas de las viviendas, servicios públicos y privados, como también la forma de vida de los pobladores y por último observar los problemas y necesidades de la aldea.

Además se desarrollaron 112 visita domiciliarias para interactuar con los pobladores desarrollando entrevistas que permitieron la elaboración un estudio socioeconómico que requería la Oficina Municipal de Planificación para beneficiar a las familias en el proyecto de vivienda. Al mismo tiempo esta información fortaleció la investigación diagnóstica del Ejercicio Profesional Supervisado. Es importante resaltar que los criterios para la investigación fueron unificados con el instrumento de la Oficina Municipal de la Mujer lo cual dio como resultado un diagnóstico mucho más completo.

Socialización del diagnóstico

Para desarrollar la socialización del diagnóstico se realizó con diferentes sectores, esto con el propósito de contar con la opinión y aprobación de la investigación.

Se realizó una reunión con las autoridades municipales, representantes de la Oficina Municipal de la Mujer y la Oficina Municipal de Planificación para presentar los resultados del diagnóstico, haciendo énfasis en aspectos socioeconómicos, ambientales y servicios básicos entre otros.

De acuerdo a estos datos tanto como las autoridades como representante de la oficina manifestaron su aprobación y evidenciaron su interés en darle prioridad a dos aspectos presentados, a) fortalecimiento de la Biblioteca con libros educativos y b) la organización de grupos de niños, adolescentes, mujeres y adultos.

Luego se realizó una asamblea con la población de la aldea, con el objetivo de socializar los resultados de la investigación diagnóstica, en la cual asistieron 75 personas, la agenda desarrollada fue la siguiente Bienvenida, presentación de autoridades de la Municipalidad y de la estudiante de Trabajo Social, lectura, explicación y aprobación del diagnóstico, selección y priorización de problemas.

Se dio la bienvenida a los participantes, posterior a esto se dio a conocer los datos obtenidos de la investigación, como por ejemplo, situación de la educación, de la salud, de vivienda, servicios básicos, recreación, de organización y participación de la niñez, adolescentes y mujeres. Luego de dar a conocer los datos, se brindó un espacio para que los participantes expresaran su opinión en relación a la información presentada.

Resalto la participación de las mujeres, expresando su interés por abordar la situación de la niñez pues a temprana edad asumen responsabilidad de ser madres y esto genera problemas económicos, sociales y de salud.

Por otra parte, los hombres hacían énfasis en que se fortalecieran sus actividades productivas, facilitándoles por parte de instituciones equipo tecnológico para sus cultivos.

Para concluir la asamblea se desarrolló la priorización de los problemas, siendo estos el asistencialismo a nivel municipal debido al interés político, la falta de organización familiar, este se da por no contar con un espacio seguro para el cuidado de sus hijos, la falta de interés por parte de las autoridades municipales para monitorear y darle seguimiento a los grupos de mujeres a nivel comunitario, la poca participación de las mujeres en actividades socio políticas y sociales que les permiten su propio desarrollo y por último la repetición de patrones de crianza debido a que es una comunidad conservadora bajo el régimen de la cultura patriarcal.

Los pobladores acordaron, solicitar a las autoridades y a la estudiante de Trabajo Social trabajar en la organización de las mujeres, atención e integración de los adultos mayores, escuela de padres, desarrollar procesos de formación en educación sexual.

Después de la asamblea comunitaria, se desarrolló una reunión con las siete líderes identificadas en la investigación diagnóstica, esto con el propósito de involucrarlas desde el diagnóstico en proceso de organización. Asistieron a la reunión Zulma Morales del barrio El Centro y encargada de la comisión de la mujer del Cocode; Silvia Gutiérrez de la colonia Cuatro de Febrero; Glenda del Pilar Morales y Nelly Ruiz, representantes de la colonia El Campo; Lucinda Pérez, representante del barrio El Palmar; Vivian Damaris Ramírez representante del barrio El Cementerio; y María Elena Marroquín representante del barrio la Tineca.

Se les presentó los problemas priorizados en la asamblea, de lo cual manifestaron estar de acuerdo con la priorización de los problemas, solicitando a su vez que se desarrollara un proceso de capacitación con temas relacionados a la organización y actividades socio productivas.

Después de socializar las necesidades de la comunidad, en conjunto con las lideresas se llevó a cabo la planificación de actividades que darían vida al proyecto de “Organización y fortalecimiento grupal” el cual tenía como objetivo Desarrollar habilidades y destrezas en las mujeres para la creación de nuevas alternativas que benefician la organización de los grupos dentro de la aldea.

La estudiante de Trabajo Social comparte la siguiente frase de la Autora Yolanda Contreras “La agrupación es necesaria para vivir y para formar un conjunto armónico; en este sentido, una sociedad se preocupa por el bienestar de la colectividad en general” (Contreras, Y.1989:25) pues permite justificar su acompañamiento al grupo de mujeres con el objetivo de organizar y lograr el desarrollo de la aldea El Manzanal.

Momento 2 Proceso de desarrollo de la vida de un grupo

Para la estudiante de Trabajo Social fue importante implementar este proceso porque le permitió comprender la dinámica del grupo y su organización.

Antes de iniciar la formación del grupo de mujeres, este, se encontraba inactivo pues al concluir el proyecto de huertos familiares del programa de SOSEP el grupo declino y dejo de trabajar como organización. Otro aspecto que influyo fue la falta de monitoreo de los grupos organizados por parte de la municipalidad.

Pocas mujeres que integraron el grupo, continuaron con la búsqueda de nuevas formas de participar activamente en su comunidad siendo estas siete lideresas, esto permitió proyectar seguridad y confianza a los pobladores de la aldea para impulsar un proceso de organización del grupo de mujeres.

Etapas de formación

Se realizaron visitas domiciliarias para convocar a líderes para la participación de la primera reunión, con el fin de abordar los problemas y necesidades que afectan su comunidad. Para esto fue necesario utilizar volantes, invitaciones y llamadas telefónicas.

A continuación se describe el proceso de reclutamiento de las mujeres, el primero fue con las líderes de la comunidad y segundo la formación del grupo de mujeres con el apoyo de las líderes.

Etapa de integración

En esta fase se convocó a las siete representantes de grupos de interés para conocer expectativas, necesidades y potencialidades de las de las mismas con el fin de unificar criterios para la gestión comunitaria.

Reunión 1

Objetivo: Intercambiar información sobre las funciones de la estudiante en el proceso de organización y trabajo con la comunidad y detectar intereses y necesidades de las mujeres para el trabajo organizativo.

Para llevar a cabo la primera reunión, la estudiante de Trabajo Social, socializó las funciones que estaría realizando como parte del Ejercicio Profesional Supervisado, siendo las siguientes:

- Acompañar a la comunidad en la búsqueda de soluciones que permitan el desarrollo social y sostenible
- Asesorar en nuevos proyectos sociales
- Orientar en la organización comunitaria
- Promover la participación de los pobladores en la comunidad

Se brindó un espacio para que las mujeres comentaran y describieran sus funciones a nivel de grupo, en dicho espacio, se percibió confusión, ya que las mujeres manifestaron desacuerdo y disputa en cuanto su quehacer a nivel de grupo, ellas mencionaron que nunca han tomado la responsabilidad de dirigir un grupo con cargos representativos.

Han recibido capacitaciones sobre corte y confección, cultura y belleza entre otros, manifestando que esta es la forma que han participado en un grupo, por lo que desconocen la dinámica interna de un grupo, las funciones que deben realizar y trabajo comunitario.

La orientación desde la institución era organizar grupos de mujeres en barrios y colonias de la aldea, sin embargo, las lideresas manifestaron su desacuerdo en trabajar por barrios y colonias ya que por la experiencia antes vivida demostraron rivalidad entre los grupo y recelo grupal, es por eso que se decidió incluir a las mujeres de la comunidad y trabajar en un solo grupo.

Al concluir dicha actividad, se procedió a describir las necesidades que ellas consideraban fundamentales para trabajar, cada una expresó lo mismo solo que con diferentes palabras, siendo esta las más urgentes para trabajar, actividad productiva para las mujeres, generar un espacio laboral dentro de la comunidad, fortalecer y capacitar a las mujeres en temas como los derechos para sobresalir por sí mismas sin depender de nadie, como también mejorar la educación de sus hijos.

Es importante recalcar que las mujeres tienen el deseo de formar un grupo y de esta manera aprovechar al máximo su tiempo, aunque no sea nada fácil; de las siete lideresas tres de ellas, presentaron problemas en cuanto organizar su tiempo, debido al cuidado de sus hijos, preparar y llevar los alimentos a sus parejas, falta de credibilidad hacia las mujeres por parte de familiares o conyugue, ya que hay control de sus movimientos.

En conjunto la estudiante y las lideresas, decidieron realizar las primeras reuniones de organización, planificación y ejecución del proyecto de organización.

La estudiante de Trabajo Social identificó al grupo de mujeres como un grupo informal pues cada miembro actúa con libertad y bajo su propia individualidad; también es un grupo abierto, ya que es flexible Asimismo, es un grupo voluntario y de cultura homogénea puesto que está conformado por mujeres, amas de casa, de condición media y porque viven inmersa bajo un sistema patriarcal.

Proceso de formación y capacitación

El proceso de formación y capacitación se orientó para fortalecer a las 7 lideresas que con anterioridad formaban parte del grupo y que es necesario reforzar algunos conocimientos y experiencias sobre el trabajo de grupo y sus responsabilidades.

Reunión 2

Objetivo: Concientizar a las mujeres sobre la importancia del trabajo en equipo para fortalecer la comunicación y confianza entre el grupo.

La estudiante inició con la lectura de la agenda, desarrolló la técnica de rompe hielo, con el fin de interaccionar entre el grupo por lo se ejecutó el juego de memoria.

En esta actividad desarrolló en las participantes la capacidad de comunicarse e identificarse por su nombre pues se están acostumbrando a dirigirse por sobrenombres, y con esta técnica se logró que las mujeres se conocieran generando más confianza entre el grupo.

Desarrollo del tema:

- **¿Qué es trabajo en equipo?**

En esta reunión se enfatizó la unión, comunicación y organización de las mujeres dentro del grupo; con la exposición del tema las mujeres participaron activamente a través de los ejemplos que ellas han observado en otras aldeas o bien en otros departamentos.

En la reunión, realizaron comentarios negativos en cuanto a la participación de las mujeres pues algunas participaban solamente si obtenían algún beneficio económico o material. La estudiante motivó y animó al grupo indicando que será un reto para unificar a las mujeres e ir cambiando la ideología de asistencialismo.

Como primer punto se debe generar un plan estratégico para que las mujeres participen activamente en donde ellas puedan desarrollar habilidades y aprender diferentes actividades que les permitan generar un recurso económico aunado a ellas se les capacitara en cuanto a sus derechos y participación ciudadana, pues no se puede dar lo que no se tiene.

La función de la estudiante fue de orientar y capacitar, pues resolvió dudas en el momento, aunado a ello motivo al grupo en la búsqueda de nuevas estrategias, para que otras mujeres se involucren al trabajo comunitario.

Reunión 3

Objetivo: Fortalecer conceptos básicos sobre liderazgo generando el cambio de actitudes y motivación personal.

Al leer la agenda de la reunión se procedió a dar la bienvenida y la ejecución de la técnica ¿Quién Soy Yo?

A través de esta actividad las mujeres describieron cualidades positivas y negativas, de cada una, la estudiante de Trabajo Social identificó a dos líderes positivas y una líder negativa.

Desarrollo del tema:

- **¿Qué es liderazgo?**

En este tema se abordó el liderazgo como una influencia que se ejerce sobre las personas y que permite incentivarlas para que trabajen en forma entusiasta por un objetivo común, es importante mencionar que las mujeres abordaron varias inquietudes al recordar la participación de varias mujeres en el grupo que habían formado con anterioridad, indicando que algunas mujeres seleccionaban a las integrantes pues obtenían algún beneficio al promover un partido político.

La estudiante de Trabajo Social sensibilizó a las integrantes para participar de manera voluntaria, involucrar a toda mujer que lo requiera o necesite participar en dichas capacitaciones.

Fotografía 1



En la fotografía anterior se observa a primer grupo de lideresas que iniciaron a trabajar para el desarrollo de la comunidad El Manzanal.

La estudiante desempeñó la función de motivadora y promotora en el trabajo de las lideresas para identificar a las líderes que tendrían a su cargo el grupo de mujeres.

Reunión 4

Objetivo: Identificar tipos de liderazgo ejercidos dentro del grupo o comunidad.

La estudiante ejecutó la técnica del rey manda, con la finalidad de identificar diferentes características de los líderes y así unificar los criterios de las mujeres para elaborar un perfil del futuro líder del grupo.

Desarrollo del tema:

- **¿Cómo elegir a nuestros representantes?**

Al inicio de la reunión se observó que el grupo de mujeres ya tenía más interacción, existió confianza hacia la profesional, no obstante aún deben fortalecer el liderazgo para desarrollarse y darse a conocer en la aldea y el municipio.

Las líderes descubren a sus candidatos y si no lo hacen, es porque “no supieron delegar funciones antes, esto es imprescindible para encontrar el perfil ideal de un sucesor, indicó la profesional que un buen líder que muestre serenidad para decidir, capacidad de escucha, habilidad integradora de equipo, imaginación, creatividad y una cuota de humor.

La profesional participó en todo el proceso como animadora y promotora al permitir que las mujeres participen en la formación de un concepto a raíz de su experiencia.

Después del proceso de formación y capacitación con el grupo de mujeres de 7 lideresas, se acordó elaborar un proyecto productivo para integrar a otras mujeres y organizar un grupo con una estructura formal y representativa de las mujeres a nivel comunitario. Para ello se realizó desde las lideresas un proceso de reclutamiento, donde ellas realizaron visitas domiciliarias, entregaron volantes, distribuyeron afiches y convocaron a una primera reunión con todas las mujeres interesadas.

Etapas de organización

En esta etapa el grupo de mujeres consolidó su estructura organizativa y en los procesos de planificación se elaboró un plan estratégico orientado a desarrollar procesos de capacitación que permitió desarrollar las capacidades para empoderarse y auto dirigirse. En esta etapa la estudiante de trabajadora social dio los lineamientos necesarios para que la organización y participación de las mujeres cumpliera con los objetivos.

Reunión 1

Objetivo: Delegar en las participantes la responsabilidad de formar y elegir a sus representantes que propicien la unidad y la organización comunitaria.

La estudiante de Trabajo Social, desarrolló la agenda, explicó la dinámica del mismo, se dio a conocer el objetivo de la actividad, se presentaron a las lideresas y representante de la Oficina Municipal de la Mujer como también las funciones para el acompañamiento al grupo.

En la reunión se dio a conocer por primera vez el proyecto de "Organización, formación y capacitación grupal de las mujeres de la aldea El Manzanal", el cual fue aceptado positivamente, apoyándolo de manera inmediata, pues cumplía con las expectativas de las mujeres como las actividades socio productivas y las capacitaciones para el fortalecimiento personal. Zulma Morales representante de la comisión de la mujer, explicó de manera muy general su participación dentro del grupo haciendo énfasis que cada integrante debe asumir un compromiso y una responsabilidad para fortalecer al grupo. Mientras que las lideresas en representación a las diferentes áreas de la aldea, indicaron su compromiso para motivar a vecinas y así podrán integrarse al grupo.

Por último se acordó, reunirse cada martes de cada semana, en la sede de la Escuela Oficial Mixta Rural El Manzanal a partir de las 14:00.

Al finalizar dicha actividad las lideresas, iniciaron la inscripción de nuevas integrantes, inscribiendo a 10 mujeres que se incorporaron al grupo; al realizar la retrospectiva de la actividad, se puede analizar que

las mujeres, manifestaron iniciativa, motivación para dar inicio al trabajo grupal.

Fotografía 2



Se observa a dos de las lideresas visitando a una de las mujeres de la aldea El Manzanal con el fin de invitarle a ella y a sus familiares a formar parte del grupo de mujeres.

Reunión 2

Objetivo: Desarrollar en las mujeres habilidades para identificar y elegir a sus representantes del grupo.

Desarrollo del tema:

- **Formación del grupo de mujeres**

Luego de 6 reuniones con las siete lideresas, el grupo se consolidó en esta reunión la participación de 27 mujeres, se dio a conocer el trabajo a través del proyecto “Organización, formación y capacitación grupal de mujeres de la aldea El Manzanal”, con el objetivo de trabajar dos líneas estratégicas, como lo son capacitación en cuanto a temas y habilitar un espacio de talleres socio-productivos

Posteriormente se llevó a cabo la propuesta de elegir a las representantes de la Junta Directiva del grupo, la metodología utilizar fue el proponer a cinco personas y conforme se realizaron las votaciones en orden jerárquico quedaría asignada los cargos, se hace énfasis, que Zulma Morales no participara en dicha actividad ya que ella será la representante a nivel de comunidad y llevara las sugerencias, necesidades y/o problemas que presentan la comunidad o grupo ante el Cocode y tiene como función darle seguimiento, monitoreo y fortalecimiento al grupo de mujeres, seguidamente las mujeres realizan

la propuesta de las integrantes, por lo que quedan organizadas de la siguiente manera: Miriam Janeth quien será la coordinadora del grupo, sub coordinadora lo representara Vivian Ramírez, Glenda Morales será tesorera del grupo, Silvia Gutiérrez será la secretaria del grupo.

La función de la estudiante de Trabajo Social fue acompañar y orientar a las mujeres para organizar cada actividad, fortaleció el pacto ético en ellas, para dar inicio al respeto de los valores humanos. Así mismo se realizó una evaluación para indagar sobre los conocimientos adquiridos del tema desarrollado.

Fotografía 3



Se observó a la estudiante de Trabajo Social, en la reunión con el grupo de mujeres, para elegir a sus representantes.

Las mujeres líderes de la aldea, propusieron los temas, asimismo manifestaron sus inquietudes por invitar a personas ajenas de su comunidad, para su autenticidad y representación con las mujeres, como eje motivador y de confianza en el trabajo realizado en la comunidad.

La intervención de las mujeres, hasta este momento de la experiencia fue pasiva, delegando la responsabilidad a la estudiante de Trabajo Social para la gestión y coordinación con las entidades, debido la poca organización interna que manejaban las lideresas en este instante se dedicaban a otras actividades de su quehacer cotidiano.

Momento 3 Formación y Capacitación proyecto socio-productivo.

A continuación se da a conocer el último momento de la experiencia, en ella se describe la forma de trabajo que se implementó, la cual fue base fundamental para la participación de la mujer en la aldea, para esto la estudiante utilizó dos áreas de trabajo para unificar las necesidades de las mujeres.

Área de formación educativa, que permitió fortalecer a las mujeres en varios temas de interés. La segunda área se trabajó los talleres socio-productivos, dicha actividad le permitió a la mujer desarrollar habilidades creativas para generar un recurso económico.

Es importante remarcar que el grupo inicio con 16 integrantes quienes asistieron de manera regular, pero al ejecutar el primer modulo sobre los derechos humanos, se incrementó a 27 integrantes, esto debido a la participación de educadores especializados al tema, al finalizar el modulo se hizo entrega de diplomas de participación.

La Junta Directiva formó tres comisiones, primer grupo de logística quienes se encargarían de solicitud y ordenar el salón, comisión de bienvenida y por último la comisión de limpieza.

Área socio-educativo

A continuación se describe las reuniones que permitieron desarrollar el proceso de capacitación con el grupo de mujeres en la aldea El Manzanal.

Módulo 1 Derechos Humanos

En esta etapa se desglosaron cuatro temas que permitieron iniciar el proceso de empoderamiento de las mujeres en el grupo para fortalecer los procesos de organización en su comunidad.

Reunión 1

Tema “Derechos universales”

Objetivo: Concientizar a las mujeres sobre la importancia de los Derechos Humanos dentro del funcionamiento en sus vidas.

Desarrollo de la reunión

La estudiante de Trabajo Social desarrolló la agenda, iniciando con la bienvenida a cada uno de las representantes, luego se realizó una técnica de integración, “El globo flota”, dicha técnica consistió en facilitarles un globo y formar grupos de 5 integrantes, el objetivo era soplar el globo de manera grupal para no dejarlo caer, en la actividad se evidenció la cooperación y comunicación entre ellas, al finalizar la estudiante cuestionó sobre el cómo se sienten al trabajar en conjunto y no dejar caer el globo, las mujeres comentaron que les fue difícil pues debían guiar el globo con el aire y se sintieron satisfechas pues lograron el objetivo a pesar de lo dificultoso que fue.

Seguidamente se presentaron a dos Promotores de la Procuraduría de los Derechos Humanos ubicados en Guastatoya, El Progreso, quienes abordaron el tema sobre los Derechos Humanos como también de donde surge y su fundamento. Antes de abordar el tema la estudiante realizó varias preguntas al aire para evaluar al grupo sobre el tema, las mujeres comentaron que los derechos son oportunidades de desarrollo, respeto a la dignidad como también, el libre acceso a la educación, salud y recreación.

En este momento de la reunión se observó que las mujeres se sentían cómodas, tranquilas y tomadas en cuenta, la estudiante reafirmó sus ideas, dejando el espacio a los invitados, las mujeres observaron tres videos en relación a la violación de los Derechos Humanos uno de ellos enfocó la contaminación del medio ambiente y sobre violencia intrafamiliar. En este momento las mujeres aportaron experiencias personales, generando un espacio de debate para proponer como lo podrían resolver a partir de su experiencia.

Inmediatamente la estudiante, preguntó aspectos sobre Derechos, para verificar si habían comprendido, teniendo la participación de todas

las mujeres, se evidenció la comprensión sobre la universalidad de los derechos.

Después de concluir el tema, se evaluó la forma en la que se llevó a cabo el desarrollo de la reunión, en donde las mujeres manifestaron que existió confianza, respeto, escucha activa, respeto por las historias de vida y confidencialidad sobre sus experiencias.

La estudiante de Trabajo Social desarrolló la función como monitorea y orientadora para el abordaje del tema pues introdujo y aterrizó el tema en conjunto con las mujeres.

Por último se acordó que las reuniones continuarían una vez cada semana, siendo este cada martes por la tarde y se unificarán los temas como actividades socio productivo.

La escuela deberá estar disponible cada martes, por lo que una integrante se responsabilizó en solicitar el espacio cada martes.

Y la estudiante coordinaría con la Oficina de la Mujer, el préstamo de las sillas y mesas de trabajo.

Reunión 2

Tema “Derechos de las Mujeres”

Objetivo: Conocer conceptos fundamentan sobre los derechos como mujeres en el desenvolvimiento dentro de la familia y en la sociedad

Desarrollo de la reunión

La estudiante de Trabajo Social inició con la bienvenida, luego se realizó una técnica de rompe hielo, “Tenta mirada”, dicha técnica consistió en que cada mujer debía evitar la mirada de la guía observando hacia el frente a un lado para no verla directamente a los ojos, esta técnica permitió fortalecer en las mujeres honestidad y sinceridad al momento de hablar y expresar lo que nos gusta o no nos gusta.

Después de la técnica se procedió a formar grupos de trabajo, y los educadores de la Procuraduría de los Derechos Humanos – PDH – procedieron a facilitar tarjetas de varios colores con temas sobre los

derechos humanos y actividades diarias, el cual las mujeres seleccionaron y discutieron la selección de los temas, en ese momento las mujeres se mostraron muy dinámicas e interactuaban con respeto.

Seguidamente la estudiante intervino para fortalecer el tema de los derechos de las mujeres al mencionar que existen leyes que las protegen como también instituciones como la Oficina Municipal de la Mujer, Oficina de Atención a la Víctima Secretaria de las Obras Sociales de la Esposa del Presidente o del Alcalde que velan y luchan por un espacio de incidencia pública y política.

En este momento de la experiencia las mujeres evidencian cambios significativos pues su participación se desarrollo de manera activa, priorizan su asistencia al grupo delegando su responsabilidad del hogar a otras personas. Ya que tres de las mujeres se retiraban antes o bien sus hijos llegaban de manera imponentes para exigir el abandono de la mujer del grupo para atender a sus conyugues o convivientes, conforme fue pasando el tiempo y el abordaje de los temas las mujeres se organizaban adecuadamente en sus hogares y en el grupo para iniciar puntual y culminar a tiempo.

Se concluyó el tema y se acordó que cada integrante del grupo deberá aportar el 50 % de los gastos para los talleres socio productivo.

Reunión 3

Tema “Derechos de la reproducción sexual”

Objetivo: Identificar métodos de planificación que existen en la comunidad y analizar que métodos ella han utilizado para planificar sus embarazos.

Desarrollo de la reunión

Después de brindar la bienvenida a las participantes se realizó una técnica de rompe hielo e integración, la estudiante de Trabajo social formó dos grupos con el fin de establecer la confianza entre la integrantes pues todas las mujeres debían caminar en cadena con los ojo vendados y dejarse guiar por indicaciones verbales que emitía la estudiante, reflexionando que cualquier decisiones tomada debe ser de manera personal y no por otra persona.

Las mujeres expresaron su preocupación por la falta de acceso y la falta de información del uso de los anticonceptivos, así también al reflexionar su historia de vida, alguna mencionaron que no tuvieron la oportunidad de decir cuánto hijos quisieron tener, o que no pudieron expresar su deseo de ser madres.

Una de las mujeres que fue sobreviviente a un abuso sexual indicó que deberían informar y formar a los niños con los temas sobre los derechos.

Al concluir la estudiante de Trabajo Social mencionó que una mujer puede tomar su decisión en cuanto al número de hijo que desea tener y así disminuir los embarazos no planificados o no deseados.

Al finalizar se llegaron a Acuerdos importantes, la representante de la comisión de la mujer del Cocode será la responsable de hablar con la esposa del Alcalde para gestionar la refacción de la última reunión. Por otra parte la estudiante de Trabajo social invitar a la coordinadora de la Oficina de la Mujer y la esposa del Alcalde para cerrar el primer módulo de capacitación.

Reunión 4

Tema “Derechos laborales”

Objetivo: Analizar las condiciones que las empresas ofrecen a las mujeres para su desarrollo personal.

Desarrollo de la reunión

Se le dio lectura a la agenda, iniciando con la bienvenida y presentación de la coordinadora de la Oficina de la Mujer y la esposa del Alcalde, ambas mencionaron lo importante de capacitarse y manejar un espacio ocupacional para las mujeres ya que ellas pueden desarrollar nuevos proyecto, a partir de esa fecha las mujeres debían tomar responsabilidades más fuertes en representación a su comunidad, pues fueron nombradas como promotoras de los derechos humanos.

Seguidamente se procedió a realizar una técnica de reflexión, en ella debían armar un castillo de papel, en la que cada miembro demostró

una incapacidad física, por ejemplo el grupo se formó con 5 integrantes en la que una mujer se le vendó los ojos, otras no podía hablar, en otra mujer no presentaba movilidad en ambas manos y por ultimo una mujer que no podía caminar, esto se realizó con el fin de unificar criterios como la comunicación, trabajo en equipo y el respeto a la vida de cada miembro del grupo.

La estudiante de Trabajo Social mencionó que los trabajadores y trabajadoras a veces no conocen sus derechos y cuando conocen algunos se enfrentan con problemas por hacerlos valer, pues los empresarios bajan la mano de obra de los empleados exigiendo mayor cantidad de tiempo a bajo costo de producción.

La coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer dio las palabras de cierre agradeciendo el tiempo y el acompañamiento de los promotores de la Procuraduría de los Derechos, luego se entregó los diplomas acreditando a cada mujer como Promotora de los Derechos Humanos.

Al finalizar se abordaron los siguientes acuerdos, en la próxima reunión debían llevar a una amiga o vecina para integrarla al grupo.

Una de las mujeres debía recordar y solicitar un garrafón de agua para el uso de las mujeres que se encontraban en la reunión.

Módulo 2

Violencia y sus consecuencias

A continuación se describen tres temas facilitados por la estudiante de Trabajo Social en conjunto a la Oficial responsable de la Oficina de Atención a la Víctima.

Reunión 1

Tema ¿Qué es Violencia?

Objetivo: Identificar situación de violencia y sus consecuencia dentro de la familia y la comunidad.

Desarrollo de la reunión

Antes de iniciar la reunión las mujeres desarrollaron sus funciones asertivamente pues ya contaban con el espacio físico ordenado y limpio para trabajar.

Con anterioridad las mujeres solicitaron un garrafón de agua para el uso exclusivo de las integrantes del grupo.

La estudiante de Trabajo Social dio la bienvenida a las mujeres que se encontraban en el salón, después de presentar la agenda, se procedió a realizar la técnica de animación, pregunta- pregunta, dicha actividad consistió en pasar un objeto pequeño de fácil manejo, la líder debía pasar dicho objeto realizando una pregunta y la siguiente integrante también debía pasarlo con otra pregunta, tiempo máximo para cada pregunta fue de tres segundos, y al no estar preparada era eliminada del grupo hasta concluir con solo una persona, esta técnica permitió fortalecer el ambiente y bajar los niveles de ansiedad, pues se abordaría experiencias vividas en su relación conyugal.

Seguidamente la estudiante de Trabajo Social presentó a la oficial Glemia Pop responsable de la Oficina de Atención de la Víctima quien conjuntamente con la misma sería la responsable de desarrollar el tema.

La estudiante de Trabajo Social indicó que la violencia ejercida por los padres hacia los hijos podrán ser las bases de tanta violencia, generando de esta manera patrones repetitivos de violencia, por lo que se debe actuar inmediatamente al buscar el programa de Escuelas para Padres, e iniciar un diagnóstico personal y erradicar todo tipo de violencia ejercida en contra de nuestra persona. Por lo que la estudiante hizo énfasis de tomar conciencia de las conductas propias para no generar un ambiente hostil en casa, trabajo, escuela o cualquier grupo organizado.

La oficial indicó que la “violencia” es una expresión de sometimiento de una persona a otra intencionalmente para obtener beneficio, el fin primordial de la violencia es la “conquista”.

Este tema fue importante pues las mujeres en su mayoría coincidían en la repetición de patrones de crianza por medio de golpes físicos debido a

que fue la única manera para corregir, por otra parte una minoría expresaron que han sido sobrevivientes de violencia ejercida por sus padres o sus ex pareja, algunas mujeres creen que no es la manera para corregir a los menores, sugiriendo buscar el apoyo psicológico.

Seguidamente la oficial de la Oficina de Atención a la Víctima reafirma que la violencia debe erradicarse y esto se logra únicamente si las mujeres continúen en formación, capacitación sobre estos temas y las consecuencias que los niños pueden enfrentar en el futuro.

Al finalizar se hizo entrega de boletines sobre pensión de alimentos y bolsa básica (certificación de nacimiento de los hijos reconocidos por sus parejas, certificación de matrimonio entre otras)

Los acuerdos para la reunión fue; asignación de una persona para abrir la puerta de la escuela y recibir a los invitados. La estudiante solicitará el equipo de cómputo y audiovisual para el tema siguiente.

Reunión 2

Tema “Tipos de violencia”

Objetivo: Identificar los tipos de violencia dentro de un hogar y su influencia negativa en el proceso de empoderamiento de las mujeres.

Generalmente es más fácil identificar la violencia en otras personas y no de manera individual, la estudiante indicó que todos los seres humanos expresan sus sentimientos de sufrimiento, temores o problemas de alguna manera.

Violencia psicológica: toda acción y omisión que daña la personalidad, autoestima, identidad y desarrollo personal.

Violencia física: ocurre cuando una persona infringe la integridad corporal utilizando la fuerza física, armas, objetos o sustancias que pueden causar lesiones externas, internas o ambas.

Violencia patrimonial o Económica: hace referencia a todas aquellas acciones y omisiones de quien violenta, que afectan la subsistencia de la persona o familia.

Violencia sexual: es todo comportamiento que atente contra la libertad sexual de las personas y constituyen una manifestación común de la Violencia Contra las Mujeres.

La estudiante de Trabajo Social sensibiliza a las mujeres para acercarse a los centros de atención y ampliar la información. En esta momento de la experiencia la función de la estudiante fue capacitadora y motivadora para orientar el inicio de un proceso legal por violencia.

Al finalizar el tema se abordaron los siguientes acuerdos, una de las mujeres voluntariamente ofrece una extensión para facilitar la conexión del equipo de cómputo. Otra de las mujeres ofrece un recipiente de fresco para sus compañeras debido a que las altas temperaturas del clima generaron deshidratación.

Reunión 3

Tema: “Ciclo de la violencia”

Objetivo: Identificar las etapas del ciclo y las consecuencias que afecta la relación conyugal o de pareja.

Desarrollo de la Reunión

La estudiante de Trabajo Social dio la bienvenida a las mujeres, seguidamente se desarrolló una técnica de rompe hielo, en la cual todas las mujeres que asistieron se les proporcionó una hoja con la frase “Yo soy” en la que cada mujer describió una característica que la identificara como era, entre ellas se hizo mención, yo soy una mujer con dos hijos, yo soy una mujer que participó en la iglesia y yo soy una mujer casada, entre otras.

La estudiante solicitó que alguna de las participantes expusieran sus dudas e inquietudes en relación a su situación de mujeres separadas y madres solteras y su relación con el ciclo de la violencia, manifestando las razones por las que se encontraban en esa situación y se evidenció alguna relación con el tema.

Posterior a esto, la estudiante abordó el tema indicando que el ciclo de violencia se identifica de la siguiente manera.

Acumulación de tensiones: En esta etapa ocurren varios incidentes menores que aumentan la tensión en la relación. Comienza la violación sutil de tipo psicológico, que no parece ser una actitud hostil, pero que va teniendo un efecto devastador en la confianza y seguridad de las mujeres y niñez, dado que se caracteriza por ser la de mayor duración.

Descarga aguda de violencia: la primera fase va incrementando hasta precipitar la descarga, que corresponde a la segunda fase del ciclo, la más corta e intensa, donde quien violenta pierde el control y se da lugar a la discusión fuerte, el golpe y otros.

Reconciliación: se reconoce por la aparente calma que reina en la relación, que se encuentra rodeada de una sensación de que “el amor lo puede todo”. Ambos se dan cuenta de que la violencia ha llegado demasiado lejos y quien violenta quiere reparar el daño causado, comportándose de manera cariñosa y mostrando arrepentimiento. Sabe que se excedió y teme que lo dejen de querer, lo acusen o lo abandonen, de que no volverá a pasar y promete que va a cambiar. Se les facilita

Para terminar el tema la estudiante de Trabajo Social sensibilizó al grupo de mujeres realizando una plenaria de dicha actividad, es importante identificar cada etapa del ciclo y relacionarlas a la vida conyugal que estuvo viviendo, también les invito a buscar el apoyo profesional a través de la Oficina de la Mujer, PDH de Guastatoya y organismos judiciales que velan por la seguridad de cada mujer.

Al finalizar la estudiante acuerda hacer entrega de un boletín sobre el ciclo de la violencia y datos de psicólogos profesionales que faciliten el acompañamiento por violencia.

En esta etapa de la experiencia las mujeres han demostrado seguridad, entusiasmo, participación activa y responsabilidad, pues son las mismas mujeres de organizar cada semana los materiales para llevar a cabo la reunión.

Módulo 3

Salud y prevención

En este módulo se pretendió abordar temas como la Autoestima con el fin de motivar y promover el cuidado de cada integrante, también se abordó temas como enfermedades de transmisión sexual, el tema sobre el VIH/SIDA y tratos de personas.

Reunión 1

Tema: “Qué es autoestima”

Objetivo: Identificar que es autoestima y sus niveles que se presenta a lo largo de nuestra vida según nuestro estado de ánimo.

Desarrollo de la reunión

En la reunión la estudiante brindó la bienvenida y lectura de agenda, seguidamente desarrolló la técnica de análisis sobre “El tesoro”, la cual consistía en pasar un regalo, el cual debían abrirlo, observar que contenía (al fondo se encontraba un espejo) y pasarlo a la siguiente mujer, también se les indicó que no podían realizar ningún gesto y menos comentar lo que estaban observando.

En dicha actividad se observó que las mujeres cumplieron las indicaciones, seguidamente se realizó una plenaria de lo sucedido. Las mujeres manifestaron asombro pues no se imaginaron que el tesoro más grande precisamente fueran ellas, con esta técnica se introdujo al tema y al finalizar el tema, las mujeres realizaron un collage con recortes de revistas con el fin de proyectar su estado de ánimo, algunas mujeres utilizaron fotografías de niños como símbolo del nuevo inicio del grupo, también utilizaron paisajes claros y coloridos como su máxima expresión de su confianza y armonía entre las integrantes del grupo.

Seguidamente se retomaron los acuerdos de la reunión las cuales fueron, cada integrante deberá presentar en la próxima reunión una revista o un periódico. Pues este permitirá abordar el siguiente tema.

Reunión 2

Tema “Trata de persona”

Objetivo: Identificar las características para identificar la trata de persona.

Desarrollo de la reunión

Inicialmente se les facilitó la bienvenida a las mujeres, al inicio se le entregó un caramelo con el objetivo de cuidarlo pues permitió formar grupos de trabajo.

Se realiza la técnica “punto azul”, el cual consistió en tocar cualquier prenda u objeto de color azul con el fin de movilizar a cada integrante que participaba en el grupo y generar un ambiente armonioso. Asimismo se procedió a formar grupos de acuerdo al tipo de dulce entregado al inicio, la estudiante de Trabajo Social hace entrega de papel manila, goma, tijeras y revistas con el fin de ilustrar el tema sobre Trata de personas.

Después de diez minutos designados para la actividad la estudiante solicitó que cada grupo describieran o su idea, en ella las mujeres manifestaron su opinión, indicando que la trata de personas era el reclutamiento de mujeres, niños o adolescentes para la explotación laboral o sexual y obtener así un ingreso económico de manera ilícita.

La estudiante indicó que efectivamente todos los grupos coinciden manifestando su idea clara por lo que fortalece el tema indicando que la Trata de personas es una forma de violencia en la cual personas engañan a otras, haciéndoles promesas falsas como trabajo muy remunerado, viajes, celulares, dinero, comida u otras cosas; para luego separarlas de su familia, esclavizarlas y explotarlas.

También se realizó la socialización de dos videos donde dos mujeres dan su testimonio sobre su experiencia y otra donde una madre lucha y exige justicia por la desaparición de su hija con estas actividades la mujeres identificaron las características de un proceso de Trata de personas.

Los acuerdos para la próxima reunión fue que cada mujer debía presentar un modelo escala para preparar la clausura del proyecto y presentación de los objetos elaborados en los talleres socio productivo.

La estudiante de Trabajo Social desarrolló en el área socio-educativa funciones como orientadora, capacitadora y promotora en la ejecución del proceso, asimismo monitoreo y estímulo a las mujeres al fomentar la participación grupal, también fomento la búsqueda de nuevas oportunidades para la organización de grupo.

Área Socio-productivo

Esta área fue trabajada por 3 módulos el cual pretendía, facilitar a las mujeres una habilidad para generar ingresos económicos. El primer módulo fue trabajado por la asistente de la Oficina Municipal de la Mujer la cual realizó cuatro talleres con trabajos de fomy, para las participantes fue inquietante, ya que se facilitaron ideas para vender proyectos a las escuelas al realizar figuras de fomy, más que un aprendizaje fue un espacio productivo y ocupacional.

Módulo 1 **Reunión 1**

Objetivo: Motivar a las mujeres en la participación en el taller de elaboración de figuras de fomy.

Procedimiento

La capacitación fue facilitada por la asistente y técnica de la Oficina Municipal de la Mujer.

La Oficina Municipal de la Mujer gestionó el material para las mujeres, la asistente forma tres grupos de seis integrantes, se les explicó el manejo de los materiales, así como el procedimiento a seguir para la elaboración de una muñeca de fomy, las mujeres compraron el 50% del material por su cuenta siendo este lana, ojos movibles y tijeras y el otro 50% fue proporcionado por la Municipalidad.

Este taller fue realizado con el fin de involucrar a las mujeres en actividades que les permitiera la participación a su vez generar un tipo de ingreso a sus hogares.

Acuerdos las mujeres debía conseguir una botella plástica y barras de silicón.

Reunión 2

Objetivo: Educar a las mujeres a reciclar material que tiene en sus hogares en la inversión de proyectos.

Procedimiento

La asistente de la Oficina Municipal de la Mujer Aura González, distribuyó los materiales e instrumentos para recortar y pegar las piezas de fomy.

El segundo módulo se trabajó con la técnica de macramé, realizando pulseras con una técnica de tejido típico, elaborando décimas, rosarios entre otras, en esta también se pudo observar que otro grupos de mujeres elaboraron varias para reproducirlas internamente en la comunidad obteniendo resultados positivos en sus ventas.

Seguidamente las mujeres iniciaron su trabajo al seguir las instrucciones de la asistente, se evidenció un ambiente ameno entre ellas, también tomaron la iniciativa de invitar a otras mujeres y ser parte del grupo.

Por último la asistente indicó que las mujeres debían aportar para la próxima clase pichos de madera, una plancha y una bolita de duroport pequeña.

Reunión 3

Objetivo: Fortalecer con ideas innovadoras para su aprendizaje y el desarrollo de proyectos educativos.

Procedimiento

La asistente de la Oficina Municipal de la Mujer Aura González, distribuyó los materiales e instrumentos para recortar y pegar las piezas de fomy.

Al momento de facilitar las indicaciones las mujeres se mostraron incomodas porque el trabajo era difícil, pues debían utilizar plancha y no todas contaban con el recurso, pero las mismas mujeres se organizaron de manera voluntaria y se turnaban para el trabajo.

La elaboración de una muñeca en bulto motivó a las mujeres a continuar con los procesos de aprendizaje, la comunicación era fluida, tranquila y armónica, generaban chistes a la hora de trabajar y sentido de pertenencia pues las mujeres se ayudaban una con otras.

Módulo 2

Material elaborado con la técnica Macramé.

En este segundo módulo estuvo bajo la responsabilidad de la estudiante de Trabajo Social, utilizando la técnica del Macramé misma que consistió en nudos y entrelazados especiales para formar pulseras o collares.

Actividades de emprendimiento:

Objetivo: Introducir actividades económicas para generación de ingresos.

Producto: Pulsera plana

Procedimiento

Dicha actividad se inicia con la bienvenida de las mujeres, palabras de animo pues seria la primera vez que estos talleres se llevaría a cabo por lo que la estudiante organizó grupos de tres integrantes con el fin de facilitar las indicaciones por grupos pequeños, después hace entrega del material que ha sido donado por la municipalidad de San Cristóbal Acasaguastlán para las mujeres, las mujeres únicamente aportaron una vela, dos clavos y una regla de madera de 10 cm.

Después de su organización la estudiante inició con el primer grupo para a trabajar, primeramente debe tomar el hilo macramé y medir 10 centímetros, y realizar un nudo sencillo en cada punta, sujetarlas a los clavos, seguidamente se toma 60 centímetro del hijo de macramé y se realiza el primer nudo sencillo y luego se entrelazado para dejar nudos en cada lado.

Las primeras mujeres que obtuvieron las indicaciones para la elaboración debían transmitir las indicaciones a los otros cuatro grupos que se encontraban en el lugar.

Es así como se involucra la participación de la mujer para replicar la información y esta estrategia fue de beneficio para el grupo, pues avanzaron y desarrollaron su trabajo.

Con este proceso las mujeres han fortalecido su proceso de empoderamiento y organización grupal pues se evidencia en esta etapa mayor comunicación y solidaridad para trabajar en equipo.

Asimismo la estudiante monitorea y orienta a las mujeres en cada procedimiento realizado en el taller, generando así un ambiente agradable.

Producto: Pulsera torneada de macramé.

Procedimiento

Después de abordar el tema sobre los derechos, se inicia con la segunda etapa del taller socio-productivo, brindando la bienvenida a cada mujer, seguidamente la estudiante organizó grupos de tres integrantes a quienes facilitó indicaciones generales del cómo elaborar una pulsera y después hace entrega del material.

Se retoman las indicaciones anteriores para el trabajo de las pulseras, primeramente debían tomar el hilo para macramé y medir 10 centímetros, y realizando un nudo sencillo e las puntas y sujetarlas a los clavos, seguidamente se tomaron 60 centímetro del hijo de macramé y se inició con el primer nudo sencillo y luego se realizó el entrelazado para dejar nudos a cada lados de la pulsera.

Este proceso duro aproximadamente una hora pues esta técnica debe concentrarse y replicada cada procedimiento. Las mujeres se muestran motivadas.

Los acuerdos para la próxima reunión, presentar una vela o candela, fosforo y tijera.

Producto: Décima y rosario con la técnica del nudo chino

Procedimiento

Dicha actividad se realizó en dos días, distribuyendo el material adecuado para trabajar las decima y rosario únicamente se utilizó hilo para macramé, velas y tijeras.

Para este proceso se utilizaron medidas para el hilo de 2 metros y 1 metro para la elaboración del rosario y decima. Las indicaciones fueron dadas, el cual debían cruzar el hilo sobre su dedo y girar el hilo alrededor del dedo índice de la mano izquierda, por lo que el resto del hilo debe pasarse por atrás del hilo acomodado en el dedo y por ultimo tornearla.

Esto producto se observó a la venta en una de las tiendas principales de la comunidad, generando así motivación en las otras mujeres e iniciar con una venta real a la población a un bajo costo.

Las mujeres se organizaron con vecinas y amigas para replicar dichas técnicas, también se les sensibilizó para formar parte ya que al estar organizadas podrán presentar proyectos de acuerdo a las necesidades de las mujeres.

Modulo 3

Bisutería

En el siguiente módulo de Bisutería fue esencial para las mujeres ya que la iniciativa de estas fue evidente pues las mujeres iniciaron a replicar los conocimientos en grupo pequeños de mujeres a la cercanía de sus hogares y otras iniciaron la venta del producto en escuela, tiendas y a las afuera de la comunidad, el cual fue positivo porque las mujeres obtuvieron un ingreso por la venta del material reproducido.

Así también se invitó a una integrante que participaba activamente en el grupo y tenía la capacidad de facilitar talleres en la realización de bisutería ya que contaba con la acreditación por el Centro Municipal de Capacitación y de Formación avalado por el Ministerio de Economía y Ministerio de Educación, promoviendo a las mujeres y acreditarlas con un diploma por su participación en los talleres.

Producto: Elaboración de aretes

Objetivo: Motivar a las mujeres a través de la elaboración de aretes.

Procedimiento

La actividad fue impartida por la señorita Diana Toto quien se encontraba autorizada para facilitar dichos talleres sobre la bisutería, por lo que dio inicio a la elaboración de los aretes; por otra parte con anticipación se solicitó a la Municipalidad el apoyo para la compra de material para bisutería, obteniendo respuestas positivas y las mujeres recibían el 50% del material por parte la Municipalidad y las mujeres se responsabilizaron por el otro 50% de la compra del material.

Se organizó grupo pequeños de mujeres para mayor facilidad de interacción. Se les explicó el manejo de los materiales, así como el procedimiento para la elaboración de aretes.

En este momento de la experiencia la estudiante de Trabajo Social realizó constante monitoreo del proceso que realizaba la profesional de bisutería, asimismo la estudiante orientó a las mujeres para seguir instrucciones por la profesional.

Los acuerdos para la próxima reunión fue contar con herramientas de acuerdo a los materiales el cual sería facilitados por la Municipalidad.

Producto: Elaboración de pulseras

Objetivo: Enseñar a las mujeres nuevas formas para la elaboración de pulseras utilizando material sencillo y práctico.

Procedimiento

La capacitación ocupacional inició con la demostración de los materiales y su utilidad para la elaboración de pulseras, algunas de las participantes se caracterizan por terminar antes que otras de sus compañeras por lo que se dedican a acompañarlas y orientarlas en el proceso.

La capacitación tuvo aceptación por parte de las mujeres manifestando su motivación por querer aprender algo diferente y desarrollar sus habilidades y destrezas a nivel personal.

La capacitación fue desarrollada en un clima de cordialidad y respeto, ya que las señoras se apoyaron de manera conjunta y así fortalecer lo aprendido.

Producto: Elaboración de collares

Objetivo: Motivar e involucrar a las mujeres para generar un recurso económico a través de los talleres socio-productivo.

Procedimiento

Al inicio de la reunión se distribuyeron los materiales de acuerdo a la cantidad de personas que las integraban, se brindaron indicaciones y se trabajaron en conjunto pues las mujeres cuentan con sus propios materiales y trabajan de manera individual no obstante la colaboración y solidaridad se evidenciaron en el grupo pues algunas de las mujeres terminaban antes para luego apoyar a sus otras compañeras.

En este momento de la experiencia las mujeres se frustraron pues el material facilitado era muy pequeño y algunas de las mujeres presentaban problemas en la visión, influyendo de manera negativa pues algunas piezas necesitaban más atención y cuidado para introducir la mostacilla.

Además algunas de las mujeres expresaron que era importante para ellas no sólo dedicarse a las actividades dentro del hogar sino también trabajar en proyectos que permite generar ingresos económicos para mejorar la economía familiar.

En la elaboración de dicho taller se realizaron tres modelos de collares para la presentación como ideas para generar ingresos económicos.

Clausura del proyecto

En este momento de la experiencia el grupo de mujeres no solo promovieron para dar a conocer su trabajo en grupo y su formación si no también fortalecieron su organización grupal.

Reunión 1

Objetivo: Organización de comisiones para la presentación de materiales realizados en los talleres socio-productivos.

Procedimiento

Con anterioridad la estudiante motivó a las mujeres para presentar el trabajo realizado en el cierre de actividades del Ejercicio Profesional Supervisado, la Junta Directiva responsable del grupo delegó la responsabilidad para formar cuatro comisiones, en la que se distribuyeron de la siguiente manera: comisión de adorno y limpieza será responsables de solicitar sillas y mesas a la Oficina Municipal de la Mujer, dos comisiones se responsabilizó para reunir material trabajado a lo largo de los taller socio-productivo; comisión de refacción se encargaran de monitorear el apoyo de la Municipalidad quienes serian los responsables de cubrir la refacción.

A continuación se presenta los siguientes resultados obtenidos durante la ejecución del proceso.

Las mujeres participaron activamente en cada reunión, mostraron cambios significativo, algunas mujeres iniciaron a poner un alto a la violencia contra la mujer exigieron a sus parejas el apoyo para continuar con el proceso de formación y capacitación con un derecho, minimizar las agresiones para corregir a sus hijos, utilizando el diálogo como un medio efectivo y asertivo.

Las mujeres discutieron a nivel grupal la organización de la actividad y dar a conocer sus productos, formando tres grupos por lo que cada

grupo se responsabilizó para desarrollar varios modelos que serían la demostración del trabajo realizado, las mujeres promovieron grupos de limpieza, adorno y refacción; como muestra de agradecimiento a las personas participantes de los diferentes proyectos ejecutados en la aldea. Esta actividad, presentación final de resultados del proyecto, permitió reconocer la potencialidad del grupo, como resultado de este proceso el Alcalde fue promotor para abrir espacios de comercialización a lo interno y a lo externo de las comunidades y Municipio.

La estudiante de Trabajo Social desarrolló en el área socio-productiva funciones como capacitadora pues fortaleció habilidades y destrezas en las mujeres, asimismo fomentó la participación grupal al buscar nuevas oportunidades de crecimiento personal y económico para el grupo de mujeres a nivel comunitario.

Logros

Se formó un grupo de mujeres a través del acompañamiento de la estudiante de Trabajo Social.

El involucramiento de la profesional de Trabajo Social, para la organización con las mujeres en la aldea El Manzanal fue positivo, ya que se fortaleció la participación ciudadana en la comunidad.

Se promovió la participación de 27 mujeres, se gestionó y se coordinó con instancias públicas, para el abordaje de 10 temas para con las mujeres y el desarrollo de otros 7 temas facilitados por la trabajadora social.

Contar con un área estratégica para la participación de las mujeres a través de los talleres socio-productivos, ejecutando 25 talleres, en los cuales uno de los módulos fue acreditado facilitando diplomas de participación por el Ministerio de Educación.

La trabajadora social logró obtener la participación activa de las mujeres dentro de las actividades socio-productivas y los temas de formación e información.

Establecer buena comunicación e interacción con la representante de la comisión de la Mujer del Cocode para mayor confianza y participación de la mujer a nivel comunitario.

Limitantes

Las relaciones de poder que existe entre el hombre y la mujer fue una limitante pues las mujeres eran controladas y monitoreadas a cada instante, generando en el grupo duda pues algunas debían pedir autorización para su participación.

La participación al inicio fue pasiva, ya que existía rivalidad entre algunas de las integrantes por conflictos políticos.

La inasistencia de algunas de las mujeres, debido a la falta de recurso económico en los diferentes hogares para la compra de materiales, en la ejecución de los talleres socio productivo.

CAPÍTULO 5

REFLEXIONES DE FONDO

En este capítulo, se presenta con base a la experiencia vivida el análisis del proceso de la organización de las mujeres de la aldea El Manzanal de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso, y las funciones que aplicó la estudiante de Trabajo Social.

La fase de la investigación diagnóstica en la comunidad desarrolló un doble esfuerzo para adquirir información de las condiciones socioeconómicas y educativas de la comunidad, esto representó desarrollar la autoformación para fortalecer y ampliar conocimiento que permitieron elaborar un diagnóstico más completo y lograr cumplir los requerimientos institucionales. De igual forma esta experiencia permitió a la estudiante confrontar la teoría con la praxis, al mismo tiempo reafirmó que los pasos o lineamientos del proceso de la investigación se adecuan al contexto donde se esté desarrollando dicho proceso.

Durante la experiencia, la estudiante de EPS, utilizó las técnicas de visitas domiciliarias, recorridos y entrevistas, lo cual le permitió establecer el primer contacto con la población y específicamente con un grupo de lideresas inactivas, que en determinado momento se constituyeron en fuentes importantes de investigación, esto se evidenció al momento que las mismas reconocieran los problemas y situaciones que afectan a la comunidad, además con este grupo se fortaleció el proceso de organización a nivel comunitario.

Dentro de este proceso de investigación diagnóstica la estudiante de Trabajo Social aplicó las funciones de investigación, orientación, capacitación, educación y coordinación, lo que contribuyó a que dicho proceso se desarrollara de manera continua y lógica adquiriendo conocimientos cuantitativos y cualitativos de igual forma, al compartir la información con la comunidad se obtuvo una respuesta positiva en donde se desarrolló un acompañamiento para la selección de los problemas priorizados. Logrando así la búsqueda de soluciones desde la población a nivel comunitario.

Durante la experiencia, al proceso de reclutamiento de las mujeres de la aldea el Manzanal, la estudiante de Trabajo Social utilizó como estrategia involucrar a las lideresas del grupo que identificó durante la investigación diagnóstica, esto permitió que las mujeres reconocieran el liderazgo y se identificaran con el trabajo, además se generó un ambiente de confianza y seguridad, así como la motivación para que participaran más mujeres dentro del proceso, propiciando la autenticidad para la formación del grupo.

Esta experiencia se desarrolló por requerimientos institucionales, donde se orientó dicho trabajo desde los objetivos de la Oficina Municipal de la Mujer, por lo cual se condicionó la participación de la estudiante de Trabajo Social esto determinó el proceso implementado con las mujeres y al hacer un análisis de la experiencia se visualizó fuertemente la ausencia de un Diagnóstico de grupo, lo que representó un vacío en el proceso, ya que se planificó sin tomar en cuenta la situación real del mismo, esto representa para Trabajo Social una limitante metodológica que debe aprovecharse para fortalecer próximas experiencias prácticas.

El proceso de capacitación permitió desarrollar en las mujeres la autoreflexión, sobre la situación que vive en los hogares y a nivel de la comunidad, lo que generó cambios significativos de actitud, evidenciándose estos al enfrentar una cultura patriarcal machista proyectándose para la lucha de sus propios espacios, así como participando en procesos de formación, visibilizando sus derechos y buscando su propio desarrollo integral a través de la organización.

Durante esta experiencia se evidenció cambios significativos en la participación de las mujeres, al inicio del proceso fue pasiva pues la estudiante de Trabajo Social debía conducir la reunión, después de fortalecer la interacción con las mujeres a través de la capacitación y acompañamiento con el grupo la participación fue voluntaria y espontánea generando un espacio de confianza y adquiriendo responsabilidades directas en cada una de las actividades y al concluir las mujeres se organizaron a través de una Junta Directiva, manifestando de esta forma el crecimiento del grupo y con esto se sentaron las bases para la organización comunitaria.

A pesar que se desarrollan procesos organizativos con las mujeres aún continúan afrontando obstáculos culturales, económicos, sociales que han limitado el empoderamiento y la participación auténticas de las mujeres, con esto se ha tentado en contra las mujeres, al no permitir su formación y organización comunitaria, por lo cual es necesario y urgente continuar desarrollando procesos de fortalecimiento personal y organizativo en todos los niveles.

La estudiante de Trabajo Social durante la experiencia, acompañó al grupo de mujeres en el proceso de organización, esto fue determinante pues las lideresas incorporaron a su trabajo las técnicas, métodos y responsabilidades que permitieron que se apropiaran para que en futuras experiencias trabajaran por su sector y a nivel comunitario.

Una estrategia positiva dentro del proceso de organización fue el desarrollo de un proyecto productivo, lo que incentivó el interés y la participación de las mujeres sobre la iniciativa de generar ingresos económicos que les permitan adquirir su independencia para que se sientan útiles y al mismo tiempo auto valorarse dentro de los procesos organizativos y a nivel comunitario.

Las instancias públicas o privadas desarrollan talleres socio-productivos como una estrategia partidista, sin embargo no desarrollan procesos formales de organización y mucho menos de capacitación para el desarrollo comunitario, esto ha generado en la población femenina el asistencialismo, creando dependencia y regularmente esperan que se les proporcione a cambio alguna ayuda, lo que limita cualquier proceso autentico de participación y organización.

CAPÍTULO 6

LECCIONES APRENDIDAS

En este capítulo se presentan los aprendizajes obtenidos durante el proceso de sistematización con el grupo de mujeres de la aldea El Manzanal, haciendo énfasis en los hallazgos de la participación.

Con la experiencia se reafirmó, que la Investigación diagnóstica es un medio de autoformación para la estudiante de Trabajo Social pues en ella se aplican técnicas de investigación y se desarrollan aptitudes para la recopilación de la información tanto a nivel Municipal y como dentro de la comunidad.

La estudiante al desarrollar su proceso de investigación confrontó la teoría con la praxis, concluyendo que se deben hacer reajustes y readecuarlo a la realidad y a las demandas institucionales.

Se reafirmó que las técnicas como recorridos comunitarios, visitas domiciliarias y las entrevistas son el primer contacto que fortalece la interacción de la estudiante de Trabajo Social con la población y si esto no se desarrolla técnicamente puede afectar el quehacer del estudiante a nivel comunitario.

La experiencia generó la autenticidad de la participación de las mujeres y sentó las bases para la organización a nivel de la aldea El Manzanal.

La experiencia permitió desarrollar procesos de coordinación entre mujeres y autoridades municipales, lo cual fortaleció su formación, debido a que incorporó tanto en la metodología como en su quehacer otros instrumentos que permitieran la investigación diagnóstica, socialización y ejecución del proyecto.

El proceso implementado con el grupo de mujeres, desarrollo capacidades de liderazgo en las mujeres, desde el momento en que se involucraron en el reclutamiento de otras mujeres.

El proceso de capacitación, permitió desarrollar en las mujeres la sensibilidad y la autoreflexión de identificar sus derechos como mujeres

y exigir un espacio de formación integral que fortalezca su proceso de empoderamiento.

La participación de las mujeres en la aldea El Manzanal se ve limitada debido a la cultura patriarcal machista que aun prevalece en la comunidad.

El proceso de organización del grupo se fortaleció al impulsar procesos de talleres socio-productivos, siendo esto una respuesta a las demandas de independencia de las mujeres.

Como profesional de Trabajo Social, la experiencia enriqueció los conocimientos sobre la organización de grupos y el desarrollo comunitario.

Dentro del proceso de organización del grupo de mujeres, la estudiante reafirmó los conocimientos sobre las funciones de investigación, organización, promoción social y educación.

CAPÍTULO 7

COMUNICACIÓN DE APRENDIZAJE

En este capítulo se presenta la propuesta del proyecto Banco Comunal “Una nueva oportunidad de desarrollo económico para las mujeres”, en el mismo se describe datos generales del proyecto, los objetivos, metas, metodología, procedimiento para formar un banco comunal entre otros, lo que constituye una respuesta a ese análisis y reflexión de la experiencia con el grupo de mujeres constituyéndose en una nueva estrategia de formación y sostenibilidad financiera.

PROYECTO Banco Comunal

“Una nueva oportunidad de desarrollo económico para las mujeres”

7.1 Datos Generales

- **Lugar:** Aldea El Manzanal, del municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso.
- **Duración:** 1 año
- **Participación:** Mujeres de la aldea El Manzanal
- **Responsables:** Oficina Municipal de la Mujer

7.2 Antecedentes

Los bancos comunales fueron creados en el año de 1980, como respuestas a las necesidades crediticias de las mujeres de escasos recursos del área rural y urbano, esto con el fin de fortalecer la participación de la mujer a nivel personal y a nivel comunitario tomando en cuenta su papel como madres, esposas y trabajadoras (Bancos Comunales su organización y funcionamiento 2009:09)

Ahora bien que es un **banco comunal**, son grupos solidarios de mujeres integrados por un promedio de 20 mujeres, sin acceso a las fuentes convencionales de crédito, con deseo de superación que se organizan para recibir a través



de la Junta Directiva del Banco Comunal , quien a su vez entregará el fondo a cada una de sus socias en calidad de crédito en períodos de 9 meses hasta dos años, realizando actividades productivas y comerciales que propicien la generación de ingresos y ahorros en beneficio personal y familiar tales como: compra venta de frutas, verduras, granos básicos, ropa, tejidos, crianza de animales domésticos y agricultura.

“Educación Financiera sobre Bancos Comunales en Comunidades Marginadas. Según Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (2008), Educación Financiera es un proceso de desarrollo de habilidades y actitudes que, mediante la asimilación de información comprensible y herramientas básicas de administración de recursos y planeación, permiten a los individuos:

- a. Tomar decisiones personales y sociales de carácter económico en su vida cotidiana.
- b. Utilizar productos y servicios financieros para mejorar su calidad de vida bajo condiciones de certeza.” (Bancos Comunales su organización y funcionamiento (sin año de publicación) 12)

7.3 Justificación

En Guatemala existen muchas organizaciones que incluyen los bancos comunales como una de sus tecnologías crediticias, la mayoría de ellas maneja los mismos conceptos generales. “Como en la mayoría de las organizaciones de micro finanzas, el método seleccionado para proporcionar servicios financieros tiene sus ventajas y desventajas. Los bancos comunales son usualmente utilizados en áreas rurales donde no

existen otros intermediarios financieros formales” (Tesis de investigación Herrera P. 2010:2)

La participación de la mujer aún esta obstaculizada por la desconfianza en sus capacidades para la búsqueda del desarrollo comunitario y sobre todo por el sistema cultural patriarcal machista.

Durante el acompañamiento de la estudiante de Trabajo Social observó que las mujeres tienen capacidades para generar nuevas oportunidades socio productivas.

Es por ello, que la estudiante de Trabajo Social al sistematizar dicha experiencia propone la creación de un Banco Comunal cuya finalidad es organizar grupos de mujeres de escasos recursos, fortaleciendo la Junta Directiva, que debe contar con un reglamento y libros de control interno de tesorería y actas.

Es importante resaltar que dicho proyecto busca específicamente unificar criterios para continuar con el proceso de nuevas oportunidades laborales a través de la venta de productos, como también el seguimiento de la etapa de organización e integración de mujeres a diferentes grupos.

7.3 OBJETIVOS

7.3.1 GENERAL

- a. Organizar un Banco Comunal con mujeres para generar nuevas fuentes de empleo a nivel comunitario.



7.3.2 ESPECIFICOS

- a.** Fortalecer la participación de las mujeres para el desarrollo comunitario.
- b.** Fortalecer en las mujeres las cualidades y aptitudes para la organización comunitaria.
- c.** Empoderar a las mujeres a través de administración de proyectos comunitarios.
- d.** Potencializar habilidades técnicas en las mujeres para el manejo contable de proyectos comunitarios.
- e.** Desarrollar un proceso de capacitación constante para fortalecer la organización y administración del proyecto.

7.4 Metas

- a.** Implementar el Banco Comunal en 12 meses.
- b.** Involucrar a 30 mujeres dentro del proyecto de Banco Comunal en la aldea El Manzanal.
- c.** Ejecutar el 85% de la programación del proyecto.
- d.** Elaborar 1 informe trimestral sobre los avances y limitantes que ha presentando el grupo durante la ejecución del proyecto.
- e.** Involucrar a 2 instituciones acreditadas para la creación del Banco Comunal.

7.5 Metodología

El Banco Comunal es una metodología crediticia que consiste en que una organización sin ánimo de lucro, otorgando préstamos a un grupo de personas que se encarga del manejo y los recursos entregados.

Creación de un Banco Comunal

Procedimiento para la formación de Bancos Comunales

El Proceso para formar bancos comunales se puede establecer mediante la realización de cuatro fases a seguir las mismas que son:

1. Fase de identificación, información y motivación (diagnóstico, importancia y funcionamiento)
2. Fase de organización (reglamento interno ahorro crédito, Funciones, plan de trabajo, flujo de caja).
3. Fase de administración (instalación de controles, registros contables)
4. Fase de seguimiento y evaluación

Administración de un Banco Comunal

La trabajadora social debe fomentar la organización interna del grupo, facilitando la elección democrática de la Junta Directiva que administre las distintas tareas del grupo tales como, recolectar los ahorros e intereses, realizar los pagos de intereses, llevar los controles y dirigir la toma de decisiones cuando se requiera.

La trabajadora social se constituye en un asesor, que orientara las funciones de cada miembro de la Junta Directiva, la cual generalmente está formada por una presidenta, tesorera, secretaria y dos vocales, el grupo en pleno procede a realizar democráticamente la elección. (Tesis de investigación Herrera P. 2010:5)

Realizar un estudio comercial, el cual debe involucrar perfil del cliente, ubicación para la venta, promoción del producto, así mismo la forma de pago y su administración en la distribución del producto seleccionado.



También es importante que el grupo asignado deban planificar otro tipo de actividades, como capacitaciones afines a la administración, la propuesta de intercambio de experiencia o de recreación que permita fomentar la cohesión de grupo.

Se propone a la Fundación de Asesoría Financiera a Instituciones de Desarrollo Servicio Social FAFIDESS, que permita y acredite la organización de las mujeres en la creación del Banco Comunal seguidamente, desarrollar capacitaciones previa a la entrega del crédito; metodología de bancos comunales, asistencia técnica y capacitación empresarial; asesoría, seguimiento y supervisión posterior a la entrega de fondos, así como fomentar el hábito de ahorro para su crecimiento e independencia financiera.

Requisitos que de acuerdo a las organizaciones microempresarias, deben cumplir las mujeres para optar al crédito en un banco comunal, dentro de la comunidad guatemalteca:

- ✓ Ser mujer, guatemalteca natural de la región.
 - ✓ De escasos recursos
 - ✓ Sin acceso a las fuentes convencionales de crédito.
 - ✓ Tener mayoría de edad (dieciocho años) y deseo de superación.
 - ✓ Ser solvente y de reconocido prestigio.
 - ✓ Poseer experiencia en la actividad productiva o comercial a realizar.
 - ✓ Recibir la capacitación previa para organizarse como Banco Comunal.
- Fotocopia de cédula y recibo de energía eléctrica

El destino del crédito

Para generar los microcréditos, las mujeres de la aldea El Manzanal deben incorporar actividades innovadoras y creativas entre ellos se puede mencionar, venta de zapatos, ventas de tejido, elaboración de

pulsar típicas y elaboración de jabón para manos o desengrasantes entre otras. Es importante mencionar que los montos monetarios iniciales deben ser pequeños con lo cual se pretende minimizar los riesgos y general una cultura de pago, pues en la aldea se visibiliza falta de empleo o de oportunidades.

Es importante mencionar que el rol del Banco Comunal es generar nuevas fuentes de empleo para las mujeres de la aldea El Manzanal con la posibilidad de salir de la pobreza y pasar por asumir la gestión de su propio desarrollo, a través de la capitalización y canalización de recursos económicos orientados a financiar la generación de sus propios bienes y servicios y alcanzar una mejor calidad de vida.

Evaluación del proceso.

Como parte del acompañamiento social, el proceso debe llevar un estricto control pues básicamente se trabajara con recurso económico para dar vida al Banco Comunal, en ella debe presentar un informe mensual y trimestral de los avances, limitantes y logros realizado en el periodo estipulado.

La trabajadora social en coordinación con la Junta Directiva debe estar en constante movimiento, monitoreo del control y distribución de funciones asignadas para cada miembro de la Junta Directiva.

Se recomienda que al terminar el ciclo del crédito aprobado, la Junta Directiva debe presentar registros e informes al día sobre la contabilidad de las socias.

7.6 Cronograma de actividades

No	Actividad	Temporalidad	Responsable
1	Investigación diagnóstica comunitaria	1 mes	Comunidad, grupo de mujeres y trabajadora social.
2	Socialización del diagnostico	1 mes	Comunidad, grupo de mujeres y trabajadora social.
3	Aprobación del diagnóstico y priorización de problemas y necesidades.		
Segunda fase			
1	Reclutamiento de mujeres	1 meses	Grupo de mujeres y trabajadora social.
2	Asamblea para formar el grupo de mujeres	15 días	Grupo de mujeres y trabajadora social.
3	Diagnostico grupal	1 mes	Mujeres de la aldea y trabajadora social.
4	Planificación y programación del proyecto	2 meses	Mujeres de la Aldea y trabajadora social.
Tercera fase			
1	¿Qué es un Banco Comunal?	4 mes	Trabajadora social y psicóloga, técnica de la Oficina de la Mujer, Técnica de la Asociación Conmiguat.
2	Qué es un crédito?		
3	Destino del crédito		
4	Requisitos para formar un Banco Comunal		
5	Funciones de un Banco Comunal		
6	Rol del Banco Comunal		
7	Flujo de caja		
8	Formatos de carácter comercial y		

	contables		
	Manejo contable		
9	Aspecto administrativos		
10	Registro de control		
Cuarta fase			
1	Elegir democráticamente una Junta Directiva responsable y presentar una solicitud de fondo	1 mes	Grupo de mujeres y trabajadora social.
2	Abrir el libro de actas y el libro de tesorería para el futuro Banco Comunal	1 mes	Trabajadora social y psicóloga, técnica de la Oficina de la Mujer, Técnica de la Asociación Conmiguat.
3	Llenar las boletas socio-economicas y de prefactibilidad financiera.	1 mes	Trabajadora social y psicóloga, técnica de la Oficina de la Mujer, Técnica de la Asociación Fafidess
4	Abrir una cuenta de depósitos monetarios y de ahorro en un Banco del Sistema.	1 mes	Trabajadora social y psicóloga, técnica de la Oficina de la Mujer, Técnica de la Asociación Fafidess
5	Elaborar el Reglamento Interno del Banco Comunal	1 mes	Trabajadora social y psicóloga, técnica de la Oficina de la Mujer, Técnica de la Asociación Fafidess
6	Firmar un contrato de préstamo entre la Junta Directiva del Banco Comunal y FAFIDESS.	1 mes	Trabajadora social y psicóloga, técnica de la Oficina de la Mujer, Técnica de la Asociación Fafidess
7	Pagar en la inauguración y	1 mes	Trabajadora social y psicóloga, técnica de la

	cambios de ciclo el Servicio Solidario		Oficina de la Mujer, Técnica de la Asociación Fafidess
8	Presentar fotocopia clara y completa de la cédula de vecindad de cada integrante del Banco Comunal	1 mes	Trabajadora social y psicóloga, técnica de la Oficina de la Mujer, Técnica de la Asociación Fafidess

7.7 Recurso

7.7.1 Humanos

Grupo de mujeres
 Psicóloga
 Técnica de la Oficina Municipal de la Mujer
 Trabajadora social
 Cocode de la aldea El Manzanal
 Alcalde municipal
 Comisión de la mujer
 Fafidess
 Conmiguat

7.7.2 Materiales y equipo

Material de oficina
 Material didáctico
 Equipo audiovisual
 Equipo de cómputo
 Fotocopiadora

7.7.3 Instituciones

Centro Municipal de Capacitaciones y formación Humana

Oficina Municipal de la Mujer
 Dirección Municipal de Planificación
 Municipalidad

7.7.4 Financieros

Para la ejecución del proyecto se tiene contemplado la participación de la técnica de la Oficina Municipal de la Mujer y el técnico de la Oficina Municipal de Planificación, Coordinadora Nacional de Micro empresas de Guatemala Conmiguarte, Ffidess, quienes serán los responsables de ejecutar las capacitaciones sobre la organización grupal y comunitaria mientras el modulo dos será cubierto por estudiantes del Ejercicio Profesión Supervisora de la Escuela Trabajo Social.

Presupuesto mínimo

Articulo	Valor aproximado
Primera fase: Creación del banco comunal	
Material de oficina	Q 3,000.00
Material didáctico	Q 5,000.00
Equipo audiovisual	Q 2,500.00
Equipo de computo	Q 6,500.00
Fotocopias	Q 2,000.00
Gastos de Alimentación (por coordinaciones)	Q. 5,000.00
Servicios profesionales (Capacitadoras, Técnica OMM, Trabajadora Social)	Q 50,000.00
Sub-Total	Q. 73,500.00

Segunda fase: Funcionamiento del Banco Comunal	
Fondo monetario (por cada una de las socias Q.5,000.00)	Q 150,000.00
Material de oficina	Q 5,000.00
Material didáctico	Q 5,000.00
Imprevistos	Q 10,000.00
Servicios profesionales	Q 60,000.00
Sub-Total	Q. 220.000.00
Resumen	
Primera fase	Q 73,500.00
Segunda fase	Q 220.000.00
Imprevistos	Q 20,000.00
Total	Q. 313.500.00

CONCLUSIONES

La participación de la mujer de la aldea El Manzanal está condicionada por el sistema patriarcal machista; que le asigna roles eminentemente domésticos como permanencia en casa para el cuidado de los menores y atención del esposo, el cual limita las posibilidades de superación personal y social

El trabajo con mujeres se sustentó en la aplicación de estrategia de gestión grupal, particularmente en los planteamientos de Natalio Kisnerman en su propuesta de Trabajo Social con grupo, misma que de acuerdo a la experiencia debe adecuarse al contexto local que determina las necesidades y expectativas de las participantes.

El proceso de capacitación se dirigió al fortalecimiento de la organización y al emprendimiento económico a través de actividades productivas alternativas que generaron ingresos para financiar actividades individuales y de grupo.

El fomento del trabajo en equipo y práctica de valores como respeto y la confidencialidad a través del pacto ético permitió unidad de acción y proyección comunitaria que a su vez contribuyó a la cohesión grupal en la búsqueda de la auto-realización de las participantes.

La experiencia sistematizada permitió analizar y reflexionar la práctica profesional y el surgimiento de la propuesta del Banco Comunal previa ejercicio con las actividades emprendimiento.

BIBLIOGRAFÍA

Adair, J. (1978). El Liderazgo en la Acción. 1era. Edición. México: Editorial Mcgraw Hill.

Ander-Egg, E. (1988). Diccionario de Trabajo Social, 10ma Edición. Argentina: Editorial Lumen.

Arias, T. (sin año) El mestizaje panameño Equipo Fe y Alegría, experiencia de promoción social en la comunidad de Vaquilla. Panamá: (sin casa editora) (Disponible en línea <http://www.pacap.net/es/publicaciones/pdf> (fecha de consulta julio 2013))

Área de Formación Profesional Específica. (1999). Boletín informativo, Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala.

Bizkala. (2010). Guía para la gestión de proyectos sociales. (Disponible en línea http://www.3sbizkaia.org/Archivos/Docume/Enlaces/364_CAST-3sgestion4.pdf (fecha de consulta julio 2013))

Calderón, F. (1987) Consideraciones Generales sobre capacitación de grupos. 3ra edición. Guatemala. (sin casa editora).

Contreras de Wilhem, Y. (1989). Trabajo Social de Grupos, 6ª edición. Editorial Pax. México D.F. Año 1989.

Chocón, I. (2012). Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado EPS-San Cristóbal Acasaguastlán. Escuela de Trabajo Social. USAC. Guatemala.

Dubois, A.(2008) El desarrollo humano como propuesta alternativa. Bilbao: (Sin casa editora).

Eschenhagen, M. Evolución del concepto “desarrollo sostenible” y su implantación política en Colombia. 1ra. Edición. Editorial Innovar. Revista de Ciencias Administrativas y Sociales. Universidad Nacional de Colombia. Colombia. Año 1998.

Florián, E. Propuesta Metodológica para Sistematizar Experiencias en el Ejercicio Profesional Supervisado. Guatemala. Año 2007.

García, D. El Grupo Métodos y Técnicas Participativas. Espacio Editorial. Argentina. Año 2001.

Herrera, P. La repercusión en la capacidad de la mujer en el ámbito Económico conociendo las ventajas de créditos, obtenidos en los Bancos Comunes, Tesis de ciencias jurídicas y sociales. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala. 2010.

JARA, O. Para Sistematizar Experiencias, Colectivo de Centros de Educación Popular de Guatemala, ALFORJA. San José Costa Rica. Año 1994.

Kisnerman, N. Servicio Social de Grupos, 6ª. Edición. Argentina. Editorial Hvmánitas. Año1969.

Montenegro, N. El desafío de la participación política de la mujer en Guatemala. (en línea) (fecha de consulta: Julio de 2013) Disponible en [WWW.idea.int/publications/wlp/.../chapter_02a-CS- Guatemala.pdf](http://WWW.idea.int/publications/wlp/.../chapter_02a-CS-Guatemala.pdf).

Monzón, A. Rasgos históricos de la exclusión de las mujeres en Guatemala. Guatemala: Sistema de Naciones Unidas. Cuadernos de Desarrollo Humano No. 6. Año 2001.

Moreno, C. y Chaparro E. Conceptos básicos para atender la legislación ambiental. CEPAL. Santiago Chile. Año 2008.

Moreno, A. Bancos Comunes, su organización y funcionamiento. (en línea)(fecha de consulta septiembre de 2014) Disponible en http://www.itson.mx/publicaciones/pacioli/Documents/no64/15abancos_comunes_su_organizacion_y_funcionamiento.pdf

Municipios Democráticos, Manual de funciones de la Oficina Municipal de la Mujer. 1ra Edición. Guatemala. Editorial Digrafic/impresos. Año 2008.

Palacios. T. (2007) La desigualdad en la participación política femenina: una realidad evidente para las ciudadanas de la Villa de Chiantla, Huehuetenango. Usac. Año 2007.

Monzón, A. Rasgos históricos de la exclusión de las mujeres en Guatemala. Guatemala: Sistema de Naciones Unidas. Cuadernos de Desarrollo Humano No. 6. Año 2001.

Plan de Desarrollo Municipal (2010) PDM del Municipio de San Cristóbal Acasaguastlán, El Progreso. Guatemala.

SEPREM. (2009) Política Nacional de promoción y desarrollo integral de las mujeres y Plan de Equidad de oportunidades 2008-2023. Guatemala. (Disponible en línea: [PoliticaPromociC3B3nydesarrolloMujeres, 2008-2023](#). Fecha de consulta 26 de julio 2013).

Simón, R. Gestión y tecnología. (sin casa editora) (Disponible en línea <http://definicion.de/gestion-social/#ixzz2ZALXbkNv> (fecha de consulta julio de 2013)

Suárez, M. y Diéguez A. (2002.) Gestión Social en la Comunidad Guía de Estudio y Análisis. Espacio Editorial. Argentina.

Torres y Pascal. (1988) Conferencia de los métodos y la metodología en Trabajo Social. Principales etapas del proceso de intervención, Conferencia en digital. (sin casa editora).

Villeda, B. (2008) Trabajo Social Métodos y Enfoques. USAC. 1era Edición. Guatemala.

Zarza, A. (2004) Diseño y gestión de proyectos. 1ra Edición. Editorial CIRD. Paraguay. (Disponible en línea <http://www.tiposde.com/economía/proyectos/proyectososociales.html> (fecha de consulta julio 2013)